



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Diseño de un Centro Politécnico de
Capacitación Laboral en la Propuesta de la
Ciudad de los Muchachos "Madre Teresa de
Calcuta" Parroquia Miguel Peña, Municipio
Valencia, Estado Carabobo.**

Autor: Cevallos Monsalve, Francisco Alejandro Nestor

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**Diseño de un Centro Politécnico de Capacitación Laboral en la
Propuesta de la Ciudad de los Muchachos "Madre Teresa de Calcuta"
Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo.**

Proyecto de Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
ARQUITECTO

Autor: Cevallos Monsalve, Francisco Alejandro Nestor

Tutor Académico: Arq. Obardo Chávez

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

San Diego, Octubre de 2018



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A-006-2018

Valencia, 15 de Marzo de 2018.

Ciudadano:
Cevallos Francisco
C.I. 24.424.333
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 15/03/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE UN CENTRO POLITÉCNICO DE CAPACITACIÓN LABORAL EN LA PROPUESTA DE LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS "MADRE TERESA DE CALCUTA" PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO."** presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Obardo Chávez, C.I. 4.131.331 y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,



Zulay Salcedo

Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería

c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Obardo Chávez y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

Diseño de un Centro Politécnico de Capacitación Laboral en la Propuesta de la Ciudad de los Muchachos "Madre Teresa de Calcuta" Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo.

Presentado por el ciudadano: Cevallos Monsalve Francisco Alejandro Nestor, portador de la cédula de identidad N° 24.424.333, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 12 días del mes de Abril del año 2018



Arq. Obardo Chávez
c.i.: 4.131.331

Tutor Académico



Arq. Orlando Ramírez G.
c.i.: 3.807.208

Tutor Metodológico

DEDICATORIA

A DIOS, por permitirme seguir adelante y lograr esta nueva meta en mi vida, a mis padres, FRANCISCO CEVALLOS ESCALONA, y FANNY MONSALVE AGUIRRE, quienes estuvieron a mi lado en este camino y me dieron su apoyo incondicional con tal de alcanzar mi sueño, a mi hermano, JAVIER CEVALLOS MONASALE, quien al igual que mis padres siempre estuvo hay para darme aliento y ayudarme en mi camino para lograr este objetivo en mi vida, a mi FAMILIA, quienes estuvieron pendiente de mí y me ayudaron en todo lo que podían, a mis AMIGOS y COMPAÑEROS de clase, que a lo largo de este camino se convirtieron en una parte muy importante de este logro, a mis TUTORES ACADÉMICO y METODOLÓGICO, a todo y cada uno de los acá mencionados le dedico el resultado de un trabajo arduo y lleno de responsabilidad, esfuerzo y logros, con mucho cariño.

El Autor.

AGRADECIMIENTO

A DIOS por permitirme seguir de pie ante las circunstancias y adversidades de la vida.

A mis padres quienes son mis guías y mis PILARES, quienes han aportado su valioso tiempo cuando más los necesitaba.

A mi HERMANO quien al igual que mis padres me ha apoyado incondicionalmente y ayudado a lograr los resultados que hoy son parte de mis logros.

A mi FAMILIA por estar pendiente de mí y ayudarme en el arduo camino al éxito de mi carrera, y por comprender en los momentos de celebración o tiempo familiar que no pude acompañarlos por motivos académicos.

A la UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, por permitirme ser parte de la familia ujarista, y prestar los espacios necesarios para el correcto desarrollo de las actividades académicas que me formaron como profesional.

A mis AMIGOS Y COMPAÑEROS que de uno u otra forma estuvieron a mi lado cuando más los necesitaba, por estar pendiente de mí.

A mis TUTORES, y cada uno de los PROFESORES responsable de mi formación académica y personal, que me transmitieron sus conocimientos en distintas áreas y experiencias personales.

A todas y cada una de las personas que formaron parte de este camino, incluyendo también a aquellas que por cosas de Dios ya no se encuentra hoy conmigo, pero que en su momento formaron una parte impórtate de este logro en mi vida.

El Autor.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN INFORMATIVO.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	4
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.2. Objetivos.....	9
1.3. Justificación de la Investigación.....	10
II MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Antecedentes.....	11
2.2. Bases Teóricas.....	17
2.3. Bases Legales.....	19
2.4. Definición de Términos Básicos.....	29
III MARCO METODOLÓGICO.....	31
3.1. Tipo de Investigación.....	31
3.2. Población y Muestra.....	32
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	33
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	34
3.5. Análisis de Resultados.....	45
3.6. Fases de la Investigación.....	45
3.7. Recursos.....	47

IV	El PROYECTO.....	49
	4.1. El Sitio Urbano.....	49
	4.2. La Propuesta Urbana.....	50
	4.3. La Propuesta Arquitectónica.....	
V	LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	87
	Impresas.....	87
	Electrónicas.....	88
	ANEXOS.....	90
	A. Lista de Cotejo.....	90
	B. Encuesta de Opinión.....	91

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS

TABLAS

	Pp.
1 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 1.....	35
2 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 1.....	36
3 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 1.....	36
4 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 1.....	37
5 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 1.....	38
6 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 2.....	38
7 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 3.....	39
8 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 4.....	40
9 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 5.....	41
10 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 6.....	41
11 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 7.....	42
12 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 8.....	43
13 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 9.....	44
14 Tabla de Resultados de la Pregunta N° 10.....	44
15 Tabla de Variable Urbana Socio Cultural.....	54
16 Tabla de Variable Urbana Asistencial.....	55
17 Tabla de Variable Urbana Educacional.....	56
18 Tabla de Variable Urbana Comercio.....	57
19 Tabla de Variable Urbana Vivienda.....	57
20 Tabla de Variable Urbana Deportivo.....	58
21 Tabla de Variable Urbana Comercial Industrial.....	59

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

GRÁFICO

		Pp.
1	Representación porcentual ítem N° 1.....	35
2	Representación porcentual ítem N° 2.....	36
3	Representación porcentual ítem N° 3.....	37
4	Representación porcentual ítem N° 4.....	37
5	Representación porcentual ítem N° 5.....	38
6	Representación porcentual ítem N° 6.....	39
7	Representación porcentual ítem N° 7.....	39
8	Representación porcentual ítem N° 8.....	40
9	Representación porcentual ítem N° 9.....	41
10	Representación porcentual ítem N° 10.....	41
11	Representación porcentual ítem N° 11.....	42
12	Representación porcentual ítem N° 12.....	43
13	Representación porcentual ítem N° 13.....	44
14	Representación porcentual ítem N° 14.....	44

FIGURA

1	Escuela Técnica de Nivel Secundario.....	11
2	Escuela Secundaria Profesional y Técnica.....	13
3	Refugio para Personas sin Hogar.....	14
4	Liceo Técnico y Humanista.....	15
5	Mapa del Municipio Valencia.....	50

6	Mapa del Sector El Paito.....	50
7	Ampliación de la vía principal El Paito.....	51
8	Vía de servicio al acceso principal a la Ciudad de los Muchachos....	52
9	Perfil vial de la Ciudad de los Muchachos.....	52
10	Zonificación Propuesta.....	53
11	Mobiliario Propuesto para la Ciudad.....	60
12	Ubicación de la Parcela del Proyecto en la Ciudad de los Muchachos.	62
13	Esquema de Relaciones 1.....	66
14	Esquema de Relaciones 2.....	67
15	Esquema de Relaciones 3.....	68
16	División de los Módulos en el Terreno.....	69
17	Volumetría 1.....	70
18	Volumetría 2.....	70
19	Cielo raso tipo Drywall.....	74
20	Parasol.....	75
21	Cerchas.....	75
22	Ménsula de concreto.....	76



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

Diseño de un Centro Politécnico de Capacitación Laboral en la Propuesta de la Ciudad de los Muchachos "Madre Teresa de Calcuta" Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo.

Autor: Cevallos Monsalve Francisco Alejandro Nestor

Tutor Académico: Arq. Obaro Chávez

Fecha: Octubre de 2017

RESUMEN INFORMATIVO

El propósito de la propuesta del parcelamiento de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta y del diseño del Centro Politécnico de Capacitación Laboral, es generar una ayuda y un bienestar a las personas que residen en la zona, pero principalmente a los jóvenes que están en situaciones desfavorables y algunos en calidad de calle, así mismo se plantea una edificación que se integre con su entorno y que su diseño sea lo más consiente con el medio ambiente, donde se promueva el desarrollo educacional dentro de la propuesta general. La investigación es de modalidad factible apoyada en el estudio de tipo documental y de campo, con un carácter descriptivo, considerando una población y una muestra conformadas por los habitantes de las zonas cercanas. La investigación se realizará en seis fases, Fase I, recolección de los datos, Fase II, el análisis, Fase III, diagnóstico, Fase IV, propuesta del conjunto, Fase V, anteproyecto de la edificación y Fase VI, el proyecto. Teniendo esto en cuenta, se tiene que es vital y necesaria para los jóvenes la propuesta de esta edificación educacional con el fin de garantizar una ayuda al mismo y prepararlos para su desarrollo laboral.

Descriptor: Educacional, Parcelamiento, Diseño, Propuesta, Capacitación, Ciudad.

INTRODUCCION

Como punto de partida se asume que, en el mundo contemporáneo, la capacitación de jóvenes en situación de pobreza y riesgo de exclusión laboral puede representar una gran posibilidad de futuro para reducir las desigualdades, crear capital humano y estimular el desarrollo a largo plazo. Es precisamente, la mala situación económica familiar y la necesidad de aportar a su subsistencia dos de los factores que inciden con más fuerza en el abandono de la escuela. Cuanto menor es el ingreso familiar, mayor es la probabilidad de que el joven promedio deje de estudiar. Por supuesto que la solución de este problema excede con creces las posibilidades que brinda la educación. Se lo vincula, más bien, con cuestiones relacionadas con la creación de empleos, el crecimiento económico y el desarrollo social.

Así mismo en Venezuela la problemática con respecto al bienestar económico en las familias más necesitadas es cada vez mayor, afectando a los jóvenes de tal manera que de interrumpirse sus estudios en el nivel que sea, les impide a futuro optar por una formación laboral en cualquier ámbito, trayendo como consecuencia el no poder trabajar en distintas áreas. En el país existen centros de capacitación distribuidos principalmente en las ciudades más importantes, dejando por fuera sectores en los que las poblaciones han crecido sin control ni planificación, pero que de igual forma tienen que poseer estos equipamientos inmediatos.

Partiendo de lo anterior expuesto la presente investigación busca fomentar la educación técnica a nivel de la capacitación laboral en la que se les de las herramientas necesarias a los jóvenes para que puedan defenderse en distintas áreas de trabajo, así como también formar parte de una gran propuesta de parcelamiento que tiene como finalidad brindarle un apoyo completo a los jóvenes y niños en calidad de calle y en condiciones económicas que no les permita surgir en muchos aspectos, entre ellos el educacional, siendo este el pilar de una formación adecuada.

En el Capítulo I se presenta el planteamiento del problema detalladamente en el cual se explica la situación con respecto a la zona de estudio y trabajo, las características del mismo, y la problemática existente por la falta de educación a nivel de capacitación laboral en jóvenes de bajos recursos y en condiciones desfavorables, además se establecen las interrogantes y los objetivos tanto generales como específicos para dar respuesta a las mismas, así como también, se justifica el proyecto debido a las necesidades actuales existentes en la zona proponiendo un inmueble que este a la vanguardia de edificaciones para la mejora de la educación técnica en la zona, por otra parte se realiza la justificación y aspectos de interés por el cual es necesario la realización de este proyecto.

En el Capítulo II se observan las bases teóricas que fundamentan la investigación, esto con el fin de dar mejor comprensión acerca de lo que es un Centro Politécnico de Capacitación Laboral, estableciendo también antecedentes recientes que tienen vinculación con la propuesta. En este orden de ideas se resaltan las bases legales a las que esta sujeta la misma y dan justificación a la realización de dicha propuesta así como también se encuentra el glosario de términos cuya función es definir las palabras que se consideren de difícil comprensión para el lector.

Por otra parte el Capítulo III está constituido por los lineamientos metodológicos en la cual se registrará la investigación, comenzando primeramente por tipo de investigación, en relación se formula el tipo de instrumento posible a utilizar para la recolección de datos proporcionados por los estudios realizados; así como también se presentan los datos estadísticos obtenidos por el estudio, con sus respectivas tablas de encuestas y gráficos explicativos se tiene también los recursos humanos, institucionales y materiales necesarios para fomentar y fundamentar el desarrollo de la investigación.

Así mismo en el Capítulo IV se presentan todas y cada una de las características que describe la realización del proyecto arquitectónico, partiendo desde la propuesta general del urbanismo para dar respuesta a los problemas más relevantes del sector, también se detallan las características técnicas de la propuesta, tales como: esquemas de relaciones, programa de área, concepto generador, arquitectura, estructura, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, sistema contra incendio, entre otros.

En este orden de ideas, el capítulo V refleja el listado de plano necesarios que sustente la propuesta arquitectónica, comenzando por los de arquitectura, y así mostrando todo el material gráfico de orden técnico, constructivo, necesario para la factibilidad del proyecto. Por último tenemos los anexos que constituyen la herramienta empleada para el diagnóstico y las validaciones, así como también las referencias bibliográficas que justifican las fuentes textuales y electrónicas consultadas en la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.Planteamiento del Problema

Carabobo es uno de los veintitrés estados que, junto con el Distrito Capital y las Dependencias Federales, forman la República Bolivariana de Venezuela, está situado en la región centro-norte del país, siendo sus límites el mar Caribe por el norte; los estados Cojedes y Guárico por el sur; Aragua por el este y el estado Yaracuy por el oeste. Forma parte de la Cordillera Central, el estado Carabobo, también cuenta con la depresión que rodea al lago de Valencia; en el surco central comienzan grandes llanuras abiertas que llegan hasta la depresión del río Pao y por el noroeste, las tierras bajas limitan con el estado Yaracuy. En el oeste del estado hay hermosos valles, como los de Miranda, Bejuma, Chirgua y Montalbán. Toda la costa norte del estado tiene hermosas playas y también alberga bahías profundas, como la que sirve para el establecimiento de uno de los principales puertos de Venezuela: Puerto Cabello.

Su capital es la Ciudad de Valencia, siendo este uno de los 14 municipios autónomos que conforman el Estado en la Región Central de Venezuela, así como también uno de los cinco municipios que integran la ciudad de Valencia, también es conocida como Capital Industrial de Venezuela debido a que alberga una cantidad de zonas Industriales. De igual forma, se ha convertido en un centro de inversión para el país. La historia del municipio, se remonta a la época en que la Ciudad de Valencia y el Municipio Valencia eran exactamente la misma figura de conglomeración urbana y delimitación político administrativa, un hecho que se mantuvo prácticamente inmutable desde el momento de su fundación en el año 1555.

La capital del estado Carabobo se designó primero con el nombre de la Nueva Valencia del Rey, cuando se incluía la Anunciación en el nombre de la ciudad, se llegó a creer que su fundación había ocurrido e' marzo por ser esta fecha el día de esta

virgen, pero se ha comprobado que su primera patrona fue Santa Úrsula... oficialmente está aceptado que la ciudad fue fundada el 25 de marzo del año 1555 por el Capitán Alonso Arias de Villacinda, Gobernador y Capitán General de Venezuela desde 1.553 hasta 1.557 y que tal hecho ocurrió durante el primer año de su Gobierno.

Se dice que la ciudad se formó “de hecho” de un hato de ganado establecido por el Capitán Vicente Díaz en el año 1552, por lo que se debe tener a éste como primer poblador de Valencia. También se dice que esta ciudad fue fundada para sustituir a Nuestra Señora de la concepción de la Borburata fundada a su vez por Juan de Villegas el 24 de Febrero de 1548, dos meses después de haber éste descubierto el Lago de los Tacarigua, el 24 de Diciembre de 1547. Se necesitaba una ciudad más segura y protegida por la cordillera. El día y el año no han sido precisados por los historiadores de la región, aunque se ha tenido como tal el 25 de Marzo de 1555, según la afirmación del historiador José Oviedo y Bañes.

Valencia está dividida a su vez en nueve parroquias, las cuales son: Parroquia Urbana Catedral, Parroquia Urbana El Socorro, Parroquia Urbana Miguel Peña, Parroquia Urbana Rafael Urdaneta, Parroquia Urbana San Blas, Parroquia Urbana San José, Parroquia No Urbana Negro Primero.

La parroquia Miguel Peña es una de las más poblada de las nueve que conforman el Municipio Valencia y esta se encuentra ubicada en el suroeste del municipio. Es imprescindible referirnos antes a la Parroquia Candelaria para poder comprender los orígenes de lo que es hoy la parroquia Miguel Peña y porque lleva el nombre de ese prócer.

La Parroquia Candelaria tiene muchos aspectos históricos, comenzando con su iglesia que se remonta desde la colonia, la cual se empezó a construir en el año 1782, otorgada la licencia por Monseñor Mariano Martí, Obispo de Caracas y Venezuela. También esta parroquia aparece en el proceso independista 1810-1811, pasando por el proceso republicano de 1830 hasta la Valencia Pre-industrial. El Dr. Miguel Peña, valenciano, hombre de discutida pero importantísima trascendencia en los destino de la república en el proceso de 1830, de profesión abogado, quien vivió entre 1780 y 1833, con nacimiento y fallecimiento en Valencia muy cerca de la Plaza Candelaria, por la calle

Cantaura. De allí se presume le colocan el nombre a esta parroquia, ya que estos espacios pertenecían a la Parroquia Candelaria.

Se estima que posee una población cercana a los 550.000 habitantes para el año 2007, siendo hoy día la parroquia más poblada del Municipio Valencia y también del Estado Carabobo.

Las primeras zonas urbanizadas comenzaron a aparecer a finales de la década de los cincuenta del siglo XX. La zona fue declarada parroquia Miguel Peña en 1971. Es una parroquia que tiene un crecimiento de población muy rápido en los últimos 40 años, debido a la inmigración de personas tanto extranjeras como de otras partes del país, ya que Valencia es una de las ciudades más industrializadas.

Dentro de la parroquia Miguel Peña, se encuentra el sector el Paíto ubicado cerca de Tocuyito (municipio Libertador), retirado de los sectores más poblados del municipio Valencia, siendo este un sector con poco desarrollo, debido a su lejanía de los sectores principales, se encuentra en condiciones poco favorables, presentando problemas de muchas índoles, las cuales afecta a las personas que residen en este sector.

Posee grandes extensiones de tierra las cuales en su mayoría se encuentra sin uso, otras poseen galpones de algunas industrias, y las zonas pobladas se encuentran dispersas. No posee un sistema vial en el que se pueda transitar de manera segura ni las vialidades están en las condiciones óptimas, las vías principales son las que se encuentran desarrolladas y aún existen caminos de tierra que sirven como vías para acceder a determinadas áreas.

Los flujos peatonales se encuentran englobados dentro de las zonas pobladas ya que todo el sector El Paíto en general no tiene las condiciones para que se puedan generar el tránsito peatonal continuo. Debido al poco crecimiento del sector no existe un correcto desarrollo de los servicios básicos como lo son agua potable, gas, electricidad, alcantarillados, líneas telefónicas y de televisión, las existentes se encuentran en mal estado. Los equipamientos básicos, asistencial comercial, recreacional, educacional, entre otros, están ubicados muy lejos del Paíto por lo cual a las pobladores se les dificulta el

acceder a estos servicios, teniendo en cuenta también que el transporte público es escaso.

Por lo tanto, la pobreza es originada a causa del estado socioeconómico de la población que carece de los recursos para satisfacer las necesidades básicas que permiten una mejor calidad de vida. Mientras que sin tener la capacidad y la oportunidad de como producir los recursos necesarios debido al desempleo, ésta genera la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. Caracciolo Vilorio (2011) explica que el tema de la pobreza como problema social es multidimensional, donde los aspectos educativos, culturales, sanitarios o ambientales, por tomar algunas dimensiones, juegan cada uno su papel estelar. (p. 1).

En este sentido la manera más efectiva para garantizar una mejor calidad de vida para los seres humanos es brindándole educación, pero esta también enfrenta enemigos sociales como la pobreza y la exclusión. Además existen otros enemigos más selectivos en escuelas y universidades; entre ellos, destacan una cultura autoritaria que convierte al docente en la única voz y al alumno en un sujeto pasivo no comprometido con su proceso educativo. Por otro lado el alto índice de deserción educacional se da debido a que los jóvenes tienen que trabajar para poder subsistir y por otro lado que no les hacen seguimiento para que continúen la escuela.

Para tal efecto se entiende que el sistema educativo, además de la formación universal basada en la cultura y valores cívicos y sociales, enfrenta la enseñanza inicial de las personas. Cuando se hace referencia al sistema educativo se habla principalmente de la enseñanza secundaria superior, y en particular la enseñanza técnica, es decir la enseñanza que debe preparar a las personas para el trabajo. También entra en el campo del sistema educativo la enseñanza post secundaria y terciaria no universitaria, que con diferentes nomenclaturas y regulaciones se imparte en toda América Latina. Por su parte, el sistema de capacitación laboral, vocacional, o formación profesional, dependiendo de la terminología adoptada en cada país, es la destinada a personas que ya han entrado en el mercado de trabajo y necesitan un aprendizaje progresivo para su mejora y desarrollo profesional.

En América Latina, los estudiantes de Educación Media se encuentran lejos de desarrollar las aptitudes necesarias para un empleo. Esto se debe a una mala formación educacional en la que se imparten las enseñanzas para que los individuos puedan desempeñarse en diversas áreas laborales. Pero también se tiene que tener en consideración el estado socioeconómico en el que se puedan encontrar estos jóvenes, es por ellos que en los métodos orientados al combate a la pobreza, se ha desarrollado un conjunto de programas que apuntan a favorecer la inserción laboral de jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos. En general, éstos son identificados como un sector de la población y de los jóvenes aquejados por un conjunto de factores negativos que atentan contra sus posibilidades en el campo laboral.

En todos los países existe un fuerte gradiente de capacitación, donde la prevalencia es más alta en los grupos más educados. En Brasil, por ejemplo, el 46% de quienes (al menos) han alcanzado la educación terciaria han participado en actividades de capacitación, en comparación a un 39% de los que tienen secundaria completa, y tan sólo un 13% de quienes no han completado la secundaria. En Paraguay, menos del 3% de aquellos individuos que no han completado la secundaria reciben capacitación, comparado con el 25% de aquellos con educación terciaria.

En particular, en Venezuela, no se escapa de esta situación en donde las personas de bajos ingresos económicos tengan la facilidad de poder tener una educación de calidad, y a su vez poderse capacitar de manera correcta en cualquier ámbito para poder laborar y obtener los ingresos necesarios, para así poder satisfacer las necesidades básicas. A pesar de que existen centros de capacitación laboral a nivel nacional, son muy puntuales los sectores donde estos se encuentran, dejando de lado algunos sectores menos privilegiados.

1.1.1 Formulación del Problema.

De lo anteriormente expuesto, se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo el diseño de un Centro Politécnico de Capacitación Laboral en la Propuesta de la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta” Parroquia Miguel Peña,

Municipio Valencia, Estado Carabobo, podría mejorar la educación técnica en jóvenes y ayudarlos a su reinserción laboral en la sociedad?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo General

Diseñar un Centro Politécnico de Capacitación Laboral en la Propuesta de la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta” Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, cumpliendo con las leyes vigentes y que permita fomentar la educación técnica en jóvenes que busquen una capacitación laboral.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Determinar las condiciones físicas actuales del terreno y de la zona de trabajo mediante la utilización de las técnicas de recolección de datos.
- Analizar los resultados obtenidos del diagnóstico, así como también las leyes y normas vigentes, con el fin de garantizar una propuesta óptima y factible para la implantación del parcelamiento de la Ciudad de los Muchachos.
- Establecer la propuesta de la Ciudad de los Muchachos en la parroquia Miguel Peña del municipio Valencia Estado Carabobo.
- Identificar las áreas necesarias para un proyecto de tipo educacional, que satisfagan las necesidades de los habitantes del parcelamiento y de las zonas cercanas al proyecto.

- Diseñar un Centro Politécnico de Capacitación Laboral dentro de la propuesta de la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta”, que se adapte a las necesidades y características del contexto.

1.3 Justificación de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se planteó el diseño de un parcelamiento como propuesta general ajustado a las necesidades físicas y sociales del sector el Paito, el cual beneficiará a un grupo de la sociedad menos privilegiado, sobre todo a jóvenes en calidad de calle o en condiciones poco favorables. Es por ello, que se planteó un gran espacio en el que se desarrollarán distintas actividades y equipamientos de servicios tales como: culturales, deportivas, religiosas, industriales, agrícolas, dormitorios, comercial, administrativa, asistencial, educacional, entre otros.

Por lo tanto enmarcado en esta gran propuesta y tomando en cuenta la falta de espacios educacionales en el sector debido a la lejanía que existe de las zonas más pobladas y desarrolladas, se plantea el diseño de un Centro Politécnico de Capacitación Laboral, en la que se impartirán las enseñanzas necesarias en distintas áreas y actividades, tanto prácticas como teóricas, las cuales les servirán como herramientas a aquellos jóvenes que buscan una mejor calidad de vida y poder lograr desempeñarse en cualquier ámbito laboral.

También se tiene que considerar que este centro prestará servicio a los habitantes de la Ciudad de los Muchachos y de los sectores aledaños.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El presente capítulo, consistió en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado, en el cual también se comprendió la revisión documental, que está dirigida a identificar, detallar y seleccionar los aspectos teóricos, antecedentes vinculados con la investigación, en el firme propósito de fundamentar bajo estudios de nivel una base sólida que sustente y argumente la misma. Tal como lo señala Méndez (2001), el marco teórico es la descripción de los elementos teóricos planteados por uno o por diferentes autores que permiten al investigador fundamentar los procesos de conocimientos. (p. 202).

El mismo autor, plantea que hay dos aspectos sobresalientes en el desarrollo del marco teórico; en primer lugar permite ubicar el tema de objeto de la investigación dentro de las teorías existentes en el campo de estudio, para precisar en qué corriente del pensamiento se aplica y qué aportes ofrece. Y en segundo lugar da parte a la descripción detallada de todos los elementos de las teorías que serán directamente empleados en el desarrollo de los estudios, conteniendo así las relaciones más significativas que se den entre los elementos teóricos.

2.1 Antecedentes

Tamayo y Tamayo, (2006), señala: “en los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la investigación”, (p. 54). Además de expresar las conclusiones de cada una de ellas en las que se pueda ampliar el estudio y precisar la relación con las propuestas y que en consecuencia servirán para sustentar la investigación.

Los antecedentes seleccionados van en relación con la propuesta del parcelamiento de la Ciudad de los Muchachos y del centro de capacitación laboral en el que se fundamentan

algunos criterios de diseño general y del uso que posee la edificación a diseñar con respecto a función, áreas, forma, entre otros.

Nombre del Proyecto:Escuela Técnica de Nivel Secundario

Autores:IN Estudio Arquitectura

Ubicación: Argentina

Año: 2016



Figura 1. Escuela Técnica de Nivel Secundario

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl> (2017).

“La propuesta propone una rigurosa construcción basada en el uso refinado y elegante de un repertorio limitado de materiales. Además, consideramos el cuidado y conservación del patrimonio cultural y ambiental, apostando a la identidad de valores universales como atributo de arquitectura moderna. Lograr esta meta implica afrontar la conciencia formal de la obra basada en la estructuración de sus espacios con economía, rigor, precisión y universalidad.

Se propone un edificio muy sencillo, capaz de resistir el paso del tiempo con muy bajo esfuerzo de mantenimiento materialmente sustentable. Donde sea posible contribuir para la formación integral a través de la eficiencia técnica y flexibilidad espacial. Un edificio compacto y flexible, con una clara y evidente estructura tipológica basada en la galería corrida como elemento de comunicación y articulación de los espacios.

Un edificio estratégicamente sustentable a fuerza de sentido común. Se orienta al Norte como contenedor del porcentaje mayor de exposición solar. La galería funciona como atrio de acondicionamiento diferenciado

para invierno y verano. Permite captar la energía solar a través de las ventanas ganando calor en invierno. Estos ambientes comparten el calor con las aulas y el espacio interior queda integrado. En verano, las galerías son abiertas y permiten sombrear las salas y generar ventilaciones cruzadas. Los materiales de envolvente se complementan como sistemas de conservación de energía con aislaciones pertinentes. En las superficies de los techos se prevé colocar paneles solares, según la conveniencia de las circunstancias energéticas. El propio bosque de grandes árboles servirá también de protección en verano.”

La efectividad de los arquitectos de este proyectos, quienes lo diseñaron de manera contundente constructivamente, pero accesible y estratégicamente sustentable a fuerza de sentido común, permite la factibilidad de la propuesta, en la que se presentan determinados factores funcionales, materiales y volumétricos. Este proyecto se utilizó como referente tomando en cuenta el ingenio del diseño del proyecto, y en como relacionaron espacialmente las edificaciones mediante plazas y espacios verdes, también se tomó en cuenta por su conciencia con el ambiente, visualizando como los arquitectos trabajaron esta parte, para así poder implementar estos sistemas y métodos en el proyecto del Centro Politécnico de Capacitación Laboral.

Nombre del Proyecto: Escuela Secundaria Profesional y Técnica

Autor: Arq. Hessamfar&Vérons.

Ubicación: Mont-de-Marsan, Francia

Año: 2014

“La escuela, ubicada anteriormente en el corazón de Mont-de-Marsan, era vieja y estaba bastante deteriorada. La asociación local de Comercio, «Chambre des Métiers», decidió hacer una oferta para un edificio. La nueva escuela fue construida en un lugar estratégico, en el noreste de la ciudad, en una zona boscosa cerca del polideportivo y las instalaciones educativas y el sitio de un futuro desarrollo urbano. El edificio de 6.404 metros cuadrados está rodeado por un bosque protegido (sello Natura 2000) con viejos robles de varios cientos de años y pinos altos. El bosque en la ladera de la colina detrás de la escuela es visible desde la parte delantera del edificio que se divide en bloques individuales que se ven como si fueran una parte integral

del paisaje. Esto rompe el perfil global de 128 m, y crea un edificio reducido bastante bajo.

Todos los muros de fachada son de carpintería de metal con revestimiento de madera. Detrás del revestimiento, muchas aperturas al azar dan mucha luz natural en el interior, mientras que el revestimiento exterior proporciona una protección confortable del sol. Durante el día, esto crea un ambiente de calidad y en la noche, efectos de luz atractivos.

El proyecto de dos plantas se amplió un nivel adicional. Este tercer piso también está revestido con madera y contiene los equipos técnicos de los distintos departamentos (sala de calderas, unidades de tratamiento de aire, etc.) Como los equipos técnicos no ocupan toda el área del tercer piso de cada bloque, algunas salas por debajo se han beneficiado de techos de doble altura (por ejemplo, la sala de profesores, biblioteca y el departamento de administración).”



Figura 2. Escuela Secundaria Profesional y Técnica

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl> (2017).

La estructura de hormigón de las vigas, pilares y pisos da a toda la construcción cierto grado de flexibilidad. Lo que asegura que cada departamento con sus propias limitaciones técnicas pudiera funcionar correctamente. Manteniendo así su unificación funcional, este proyecto se utilizó por su distribución interna de las funciones de los talleres

prácticos, en especial los de cocinas y la relación volumétrica entre las funciones, así como también tomando en cuenta los materiales utilizados y el trabajo realizado en las fachadas.

Nombre del Proyecto: Refugio para Personas sin Hogar

Autor: Arq. Javier Larras

Ubicación: Navarra, España

Año: 2010



Figura 3. Refugio para Personas sin Hogar, Vista de Fachadas.

Fuente: http://www.arquitectosco_starica.com/2011/04/refugio-para-personas-sin-hogar-javier-larraz/ (2010).

Quien expone: Castro (2013) sustenta que:

“Ha diseñado este refugio para personas sin hogar donde puedan encontrar no sólo un lugar donde llenar sus necesidades básicas de descanso y comida, sino también encontrar un centro donde puedan mejorar su calidad de vida. Allí reciben todas las atenciones a cambio del mantenimiento del lugar como limpiar, lavar, hacer la jardinería, pintar, etc. Fomentando un compromiso real y positivo con el uso del refugio y sus nuevas instalaciones.”

Este proyecto tiene una vinculación con la propuesta general del parcelamiento de la Ciudad de los Muchachos, sector El Paíto, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, endonde nos da a conocer una propuesta destinada a los niños en calidad

de calle las cual les brinda un lugar seguro, de esta manera nos ayuda a entender el funcionamiento y necesidades del proyectó que busca dar una solución al problema, y es por esta razón que se utilizó este referente, para tomar en cuenta de qué manera se maneja y se distribuyen funcionalmente los centros dedicados a jóvenes y niños en situaciones negativas.

Nombre del Proyecto:Liceo Técnico y Humanista

Autores:Rodrigo Cáceres, Alejandro Vargas, Álvaro González.

Ubicación: Bueras, Chile

Año:2008



Figura 4. "Liceo Técnico y Humanista / PLAN Arquitectos"

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl> (2017).

“La propuesta arquitectónica pone énfasis en la integración de la comunidad a la vida escolar, es decir, cómo la arquitectura pública debe ser un medio entre la relación espacial del interior y el contexto urbano paisajístico. Para esto el edificio propone un atrio cubierto en doble altura, marcado por pilares diagonales, transparente en un sector, que divide programáticamente los espacios educativos, disponiendo en un primer nivel los espacios públicos para la comunidad, de tal forma que visualmente se relaciona la vida urbana con el interior por un conducto que marca una diagonal visual exterior- interior.

El programa de arquitectura además de contener los espacios típicos para el desarrollo de la actividad educacional, tiene la particularidad de ser un centro de educación técnica para la comunidad, que considera recintos de Talleres de Repostería y Maderas que poseen un gran valor dentro del

programa, y necesarios para la zona de fuerte raigambre forestal y de servicios.

Otorgar un espacio público frente a la fachada principal y de ingreso al Liceo, sin duda es una búsqueda a un nuevo uso del espacio público en el poblado, pues nace una nueva plaza además de la principal, que contribuye a conformar un lugar de apoyo a las actividades del Auditorio y Biblioteca que no sólo son parte del establecimiento educacional, sino también son parte de la comunidad, la que puede disfrutar de ellos el fin de semana.”

Su vinculación con el Centro Politécnico de Capacitación Laboral va de la distribución funcional y volumétrica, la cual permite un mejor desarrollo de la edificación, así como también la integración con su entorno, la morfología del lugar es triangular por el giro de la fachada y una continuidad de pilares paralelos a la calle, todo cobijado por una cubierta elevada y con un diseño urbano que considera pavimentos, bancas y luminarias, es por las características de este proyecto que se tomó como referente, en la cual es su juego volumétrico lo que se detalló más para la distribución funcional del proyecto así como también la distribución por módulos .

2.2 Bases Teóricas

Planificación Urbana

Tewdwr-Jones (1999) sustenta que:

La planificación urbana u ordenación territorial puede ser definida de numerosas maneras y de acuerdo a diferentes grados de complejidad. Desde una perspectiva tradicional, la planificación urbana está relacionada con el rol del Estado, en sus diferentes niveles, para intervenir en el diseño, administración y mantenimiento de ciudades. Este proceso tiene en cuenta directrices sobre el crecimiento de los asentamientos humanos, sus funciones y los instrumentos para ordenar la dinámica urbana. Así, desde el sector público, está considerada como una actividad regulatoria, burocrática y relacionada con procedimientos (p.123)

Escuelas Técnicas

Martínez (1999), señala que la educación técnica es parte de un sistema orientado al desarrollo y aprovechamiento del potencial humano. (p. 30). Este autor también afirma que es un conjunto de opciones de política educativa adoptadas e implantadas con la intención de corregir ciertas discrepancias entre lo deseado y lo observado en el sistema para el desarrollo y aprovechamiento del potencial humano. (p.36).

La educación técnica que se conoce en la actualidad, tiene sus raíces en tres modelos educativos que se sucedieron en el tiempo:

1. Sistema Artesanal de aprendizaje: El cual tuvo su apogeo durante la llamada primera revolución industrial y se mantuvo en uso hasta fines del siglo XIX. La enseñanza era individualizada o en muy pequeños grupos. Los artesanos maestros recibían cantidades muy limitadas de aprendices y los enseñaban al mismo tiempo en el que producían trabajos para sus clientes.

2. Adiestramiento Manual: Se inició en Estados Unidos, Rusia y otros países de Europa a fines del siglo XIX. Se daba instrucción en talleres para cada artesanía u oficio: Carpintería, plomería, herrería, entre otros. Cada uno de estos oficios era analizado desde la perspectiva de sus distintos componentes; las cuales eran luego organizadas en orden pedagógico. Los cursos combinaban dibujos, planos, modelos y una serie sistemática de ejercicios que permitía adquirir una destreza específica, como un eslabón dentro de una cadena. De este modo, los estudiantes podrían progresar con mínima supervisión hasta lograr el nivel esperado.

3. Escuela Progresista: Fue un movimiento que nació en los Estados Unidos y Europa a fines del siglo XIX, como uno de los tantos intentos de algunos educadores que deseaban contener los efectos sociales negativos que el urbanismo y el industrialismo dejaban en las clases desposeídas de esas sociedades. Fue un movimiento por la democratización de las escuelas que trató de mover el foco del curriculum desde los contenidos de las disciplinas hacia los estudiantes y sus necesidades de desarrollo físico y social. La idea que originó este método fue la de permitir al estudiante que encuentre un propósito o sentido a las actividades de aprendizaje que realiza.

Espacios de una escuela técnica

Las escuelas técnicas o de capacitación laboral, deben componerse de distintas áreas en los que se puedan desarrollar las actividades necesarias para que pueda funcionar correctamente. Los espacios necesarios son los siguientes: áreas administrativas, con las oficinas correspondientes para las áreas de finanzas y docentes, aulas en las que se impartirán las clases teóricas y si se darán clases prácticas deberá tener talleres especiales para cada práctica, también es necesario sus áreas de servicio, depósitos o almacenes, así como también un área que sirva como comedor para los estudiantes y profesores, áreas de esparcimientos al aire libre y de manera genera y dependiendo de la magnitud de la escuela o el centro de capacitación, podrá tener, biblioteca, salones de usos múltiples y exposición. Cabe destacar que deberá poseer sanitarios, elementos de circulación vertical, y puntos de control en los accesos, o donde sea necesario.

Capacitación Laboral

La capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos que se encuentren desarrollando una actividad laboral determinada y más aún conectada al sistema productivo. La capacitación va dirigida al perfeccionamiento técnico del trabajador para que éste se desempeñe eficientemente en las áreas asignadas, logrando con ello la obtención de resultados de calidad, un excelente desempeño, servicio y un perfil ajustado a las necesidades del entorno. A través de la capacitación se persigue que el perfil del trabajador se adecue a las exigencias que se tienen en el puesto de trabajo

2.3 Bases Legales

La **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, Gaceta Oficial Publicada Extraordinaria N° 5.453, Caracas, viernes 24 de marzo de 1999

Capítulo II Derechos, Garantías y Deberes

Artículo 15. Derecho a la Vida. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la vida.

El Estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar la sobrevivencia y el desarrollo integral de todos los niños y adolescentes.

Artículo 26. Derecho a ser Criado en una Familia. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la Ley

Artículo 29. Derechos de los Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales. Todos los niños y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagradas y reconocidas por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna. El Estado, con la actividad participación de la sociedad, debe asegurarles:

- a) Programas de asistencia integral, rehabilitación e integración;
- b) Programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia;
- c) Campañas permanentes de difusión, orientación y promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos.

Artículo 30. Derecho a un Nivel de Vida Adecuado. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral. Este derecho comprende, entre otros, el disfrute de:

- a) Alimentación nutritiva y balanceada, en calidad y cantidad que satisfaga las normas, de la dietética, la higiene y la salud;
- b) Vestido apropiado al clima y que proteja la salud;
- c) Vivienda digna, segura, higiénica y salubre, con acceso a los servicios públicos esenciales.

Parágrafo Primero: Los padres, representantes o responsables tienen la obligación principal de garantizar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, el disfrute pleno y efectivo de este derecho. El Estado, a través de políticas públicas, debe asegurar condiciones que permitan a los padres cumplir con esta responsabilidad, inclusive mediante asistencia material y programas de apoyo directo a los niños adolescentes y sus familias.

Parágrafo Segundo: Las políticas del Estado dirigidas a crear las condiciones necesarias para lograr el disfrute del derecho a un nivel de vida

adecuado, deben atender al contenido y límites del mismo, establecidos expresamente en esta disposición.

Parágrafo Tercero: Los niños y adolescentes que se encuentren disfrutando de este derecho no podrán ser privados de él ilegal o arbitrariamente.

Artículo 41. Derecho a la Salud y a Servicios de Salud. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Asimismo, tienen derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad, especialmente para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud.

Artículo 51. Protección Contra Sustancias Alcohólicas Estupefacentes y Psicotrópicas. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas y programas de prevención contra el uso ilícito de sustancias alcohólicas, estupefacentes y Psicotrópicas. Asimismo, debe asegurar programas permanentes de atención especial para la recuperación de los niños y adolescentes dependiente y consumidores de estas sustancias.

Artículo 53. Derecho a la Educación. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación. Asimismo, tienen derecho a ser inscritos y recibir educación en una escuela, plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

Parágrafo Primero: El Estado debe crear y sostener escuelas, planteles e institutos oficiales de educación, de carácter gratuito, que cuenten con los espacios físicos, instalaciones y recursos pedagógicos para brindar una educación integral de la más alta calidad. En consecuencia, debe garantizar un presupuesto suficiente para tal fin.

Parágrafo Segundo: La educación impartida en las escuelas, planteles e institutos oficiales será gratuita en todos los ciclos, niveles y modalidades, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico

Artículo 63. Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. Todos los niños y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.

Parágrafo Primero: El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes y a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. El Estado debe garantizar campañas permanentes dirigidas a disuadir la utilización de juguetes y de juegos bélicos o violentos.

Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y

juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos.

Artículo 64. Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso.

Parágrafo Primero: El acceso y uso de estos espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos.

Parágrafo Segundo: La planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, adolescentes y sus familias.

Capítulo VI

De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno

ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Artículo 104. La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA)

Publicada en la Gaceta Oficial N° 5. 266 extraordinarios de fecha 2 de octubre del año 1998.

Disposiciones Directivas

Artículo 3°. Principio de Igualdad y no Discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, ético o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

Ley Orgánica de Educación, Gaceta N° 5.929, Agosto 2009, menciona que es competencia de Estado docente garantizar los servicios de orientación, salud integral, deporte, recreación, cultura y de bienestar a las estudiantes y a los estudiantes que participen en el proceso educativo con corresponsabilidad con los órganos correspondientes. La referida ley establece: “La obligatoria inclusión en todo Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, cultura, ambiente, comunicación, salud y recreación”.

Capítulo IX

De los Derechos Ambientales

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas,

nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que involucren los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

Capítulo IV

Del Poder Público Municipal

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.

2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.

3. Espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.

4. -Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

5. -Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar del discapacitado al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas. Servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal.

6. -Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.

7. -Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable.

8. -Las demás que le atribuya la Constitución y la ley.

9. Las actuaciones que corresponden al Municipio en la materia de su competencia no menoscaban las competencias nacionales o estatales que se definen en la ley conforme a la Constitución.

La **Ley Orgánica de Ordenación Urbanística**, Gaceta Oficial N°33.868, Caracas,
16 de diciembre de 1987

Capítulo IV **De los Planes Especiales**

Artículo 54.- El Ministerio del Desarrollo Urbano y los Consejos Municipales respectivamente, determinarán mediante la normativa aplicable y referida a los planes para los cuales tienen competencia atribuida, las distintas calificaciones del suelo urbano, y las condiciones y características de los procesos de urbanización, parcelamiento y reparcelamiento, con especial referencia a los asentamientos no controlados. En este último caso, las determinaciones que se establezcan deberán precisar las condiciones de dichos asentamientos a los fines de señalar las características de desarrollo aplicables, y las etapas y modalidades del proceso de erradicación, si tal fuera el caso.

Parágrafo Único: Las ocupaciones del territorio fuera de las áreas urbanas con densidades superiores a cinco (5) habitantes por hectárea, serán objeto de regulación urbanística de conformidad con las normas que establezca el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y el Reglamento de la presente Ley.

La **Ley Orgánica del Ambiente**, Gaceta oficial No. 5.833 Extraordinario Caracas,
viernes 22 de diciembre de 2006

Capítulo III

De los Mecanismos de Elaboración, Ejecución y Revisión de los Planes

Artículo 30 El Plan Nacional del Ambiente es un instrumento a largo plazo que pauta la política ambiental nacional a escala regional, estatal, municipal y local, y contendrá las siguientes directrices:

Criterios prospectivos y principios de sustentabilidad que orienten los procesos de urbanización, industrialización, ampliación de la frontera agrícola y ocupación del territorio en materia ambiental.

Capítulo III **De los demás Elementos del Ambiente**

Artículo 57 Para la conservación de la calidad del agua se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

El seguimiento continuo de los usos de la tierra y sus impactos sobre las principales cuencas hidrográficas, que abastecen de agua a las poblaciones humanas y los sistemas de riego de las áreas agrícolas.

El Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de la Parroquia Miguel Peña

Sección I

Zona Educacional (E)

Artículo 79: descripción de la zona: zona dedicada al uso de edificaciones educacionales de nivel preescolar, básico, diversificado, técnico y superior tanto público como privado.

Artículo 80: usos permitidos: se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios educacionales, según las siguientes clasificaciones:

- 1. Equipamientos primarios:** planteles que imparten educación preescolar primera y segunda etapa, definidas a continuación.
 - I. Etapa de educación inicial:** preescolar.
 - II. Primera etapa de educación básica:** de primero (1ro) a tercer (3er) grado.
 - III. Segunda etapa de educación básica:** de cuarto (4to) a sexto (6to) grado.
- 2. Equipamiento intermedio:** planteles educativos que imparten tercera etapa de educación básica (séptimo a noveno grado) y diversificada (cuarto a quinto año de bachillerato).
- 3. Equipamiento General:** planteles que imparten al menos educación técnica superior y universitaria.

Artículo 81: usos adicionales: biblioteca, salas de exposiciones, auditorio, comedores escolares, campos deportivos, parques infantiles, guarderías y maternales, sedes de asociaciones sociales, capillas y consultorios médicos.

Parágrafo único: los usos adicionales están sujetos al informe favorables del órgano planificador del municipio.

Parágrafo primero: se permite un margen de tolerancia de 5% en los porcentajes de ubicación y 10% en los porcentajes de construcción.

Parágrafo segundo: las parcelas destinadas a preescolar en los urbanismos originales se permitirá la construcción una unidad de vivienda para residencia de personal ubicada en planta alta.

Parágrafo tercero: cuando el uso educacional este mezclado con zonas residenciales o comerciales, además de cumplir con la normativa vigente aplicable al tipo de edificación escolar, las variables urbanas fundamentales en cuanto a superficie de ubicación y construcción, retiros y altura máxima permitida, serán las mismas de la zona con la cual este mezclado.

Parágrafo cuarto: aquellas parcelas señaladas en el plano de zonificación con el uso de equipamiento educacional toman el uso residencial donde esté ubicado con las condiciones establecidas en el cuadro correspondiente, una vez sea retirado el uso educacional indicado, lo cual no implica que el uso original no sea eliminado.

Parágrafo quinto: tanto los organismos públicos como privados deberán someter a la aprobación de las autoridades municipales competentes de la alcaldía del municipio valencia, los proyectos y programas recreativos a edificaciones y en cualquiera de los casos, las edificaciones educacionales, deberán cumplir con las normas nacionales que rigen la materia.

Parágrafo sexto: en el plano de zonificación, las zonas educacionales localizadas en las áreas desarrolladas, estarán indicadas con los símbolos correspondientes. En las áreas de nuevos desarrollos, las proporciones de servicios educacionales estarán señaladas por el símbolo correspondiente, que indica la necesidad del servicio y no la localización exacta; la cual se

determinará de acuerdo al proyecto de conjunto del área residencial donde esté ubicado.

2.4 Definición de Términos

Arquitectura: Es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Arquitectura sustentable: es un modo de concebir el diseño arquitectónico de manera sostenible, buscando optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación de tal modo que minimicen el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes.

Bioclimática: Este tipo de arquitectura consiste en diseñar los edificios aprovechando los recursos naturales y teniendo en cuenta las condiciones climáticas del entorno.

Capacitación: es el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas. La capacitación les permite a los trabajadores poder tener un mejor desempeño en sus actuales y futuros cargos, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno.

Carpintería: es el nombre del oficio y del taller o lugar en donde se trabajan tanto la madera como sus derivados, y a quien lo ejerce se le denomina carpintero, su objetivo es cambiar la forma física de la materia prima para crear objetos útiles al desarrollo humano, como pueden ser muebles para el hogar, marcos para puertas, molduras, juguetes, escritorios, librerías y otros.

Ciudad: Una ciudad es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios.

Herrería: Se designa con el término de herrería al taller o tienda en el cual despliega su actividad un herrero, en la cual se trabaja el material del hierro para fabricar diversos objetos, o bien la restauración de algunos elementos que están hechos de este material.

Infraestructura: Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

Ordenanza: Conjunto de normas u órdenes que rigen o regulan el buen gobierno y funcionamiento de algo, especialmente de una ciudad o comunidad.

Parroquia Urbana: es la unidad político-territorial de menor rango, en la que se dividen los municipios, esta división administrativa sirve para ámbitos policiales (jefatura civil) y está compuesta por una junta parroquial.

Planificación: Los esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos se enmarcan dentro de este término.

Zonificación: División de una ciudad o área territorial en sub-áreas o zonas caracterizadas por una función determinada.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Fidias G. Arias(2012) nos indica que: “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación, es decir, el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.110). En consideración con el autor se realizará la estructuración del marco metodológico teniendo en cuenta que también está constituido por el tipo de investigación, diseño de investigación, nivel de investigación, la descripción de la población y la muestra, los instrumentos y técnicas utilizados para la recolección de datos.

3.1. Tipo de Investigación.

La presente investigación se enmarca dentro de la tipología de proyecto factible, el cual es explicado por Arias (1999) como “una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p. 134). En este sentido se busca realizar una investigación viable que dé solución a un problema, partiendo de un diagnóstico.

Asimismo el nivel de investigación es de tipo descriptiva el cual Arias (2012) lo define como “la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24). La investigación se lleva a cabo en el sitio y momento en que ocurren los hechos y de ahí se recolectará la información acerca de sus características naturales o sociales, las cuales servirán para disponer de un método para describir sus relaciones e implicaciones. Además la investigación estará enmarcada en el diseño de campo y documental,

Arias (2012) indica que el diseño de campo: “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable

alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p. 31).

Este tipo de trabajo permite darle soporte y veracidad al estudio realizado debido a que se basa en información recolectada directamente de donde ocurre la problemática planteada. Por último tenemos el estudio documental, que según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2012), es: “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales y electrónicos” (p.20). De esta manera se tiene que esta modalidad está basada en la recolección de información mediante material de apoyo, sustentación e información de libros, revistas, periódicos, memorias, registros, constituciones, entre otros.

3.2 Población y muestra

Población

Arias (2012) explica que: es un conjunto finito o infinito de elemento con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 81). Simplemente es un conjunto de personas que poseen características similares relevantes a la investigación. En este sentido se tomara un estimado de 1000 personas aproximadamente, que constituirán la cantidad de habitantes total que se establecen en la zona cercanas.

Muestra

Según Morles (1994) la muestra es “un subconjunto representativo de un universo o población” (p. 54). Es decir, que se debe calcular una cantidad de personas específicas a las que se les aplicarán determinadas técnicas e instrumentos de investigación para conocer la situación actual del lugar. De esta forma se tomara en consideración el 10% de la población general establecida previamente, teniendo un total de 100 personas a las que se le aplicaran

las técnicas de recolección de datos para determinar y conocer la situación del entorno al área de trabajo.


3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas de recolección de datos se entienden por las distintas formas de obtención de información, así mismo los instrumentos consisten en los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar dicha información. En este caso se utilizaron la observación directa, definida por Puente (2006) como aquello que: “se aboca a lo cuantitativo y es la realizada a la hora de observar un problema que ha sido definido con claridad” (p. 34). Y observación estructurada definida por Díaz (2010) como “cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar” (p. 8).

3.3.1. Lista de Cotejo

Balestrini (1998) define que “una lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (p. 138). Por ende en esta investigación se realizó una lista de ITEMS con el fin de conocer las variables físicas de sector, sus características más puntuales, lo que es eficiente y lo que debe ser mejorado, así como también características propias de la zona como lo son la vegetación, topografía y el clima.

3.3.2. Modelo de Lista de Cotejo

 <p style="text-align: center;">Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería - Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo</p>			
Variab	Si	No	Observaciones

(Ver anexo A)

3.3.3 La Encuesta.

Arias (2006) define la encuesta como

“La técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular. Esta puede ser oral, la cual se fundamenta en un interrogatorio cara a cara o por vía telefónica, en la que el encuestador pregunta y el encuestado responde, se realizan cortas y breves preguntas porque su duración es corta; la otra modalidad es escrita y se realiza por medio de un cuestionario”.

Así mismo, Arias (2006), define el cuestionario como la “modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel, contentivo de una serie de preguntas, se le denomina cuestionario auto-administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador”. Se tiene entonces que con esta herramienta se buscó dar respuesta a las interrogantes ya planteadas y al diagnóstico necesario para la realización de la propuesta. Es por ello que en la presente investigación se decidió realizar un modelo de encuesta para consultarle a un grupo de personas residente en los sectores aledaños a la zona de trabajo acerca de las problemáticas existente

3.3.4. Modelo de la Encuesta.

(Ver anexo B)

3.4 Técnicas de Análisis de Datos.

En este punto se describen las distintas operaciones a los que serán sometidas los datos obtenidos, así mismo Spiegel (1991) dice que “La estadística estudia los métodos científicos para recoger, organizar, resumir y analizar datos, así como para sacar conclusiones válidas y tomar decisiones razonables basadas en tal análisis” (p. 130). En síntesis la estadística es la ciencia que se encarga de recoger, ordenar y clasificar datos de fenómenos genéricos, utilizando métodos, técnicas y procedimientos que le permitan conocer la realidad y comportamiento del fenómeno para sacar conclusiones.

3.4.1 Gráficos de Resultados

Después de aplicar los instrumentos de recolección de datos, es necesario detallar los diferentes resultados obtenidos con el fin de dar mayor sustento y justificación a la investigación, es por ello que a continuación se muestra cada uno de los ítems que conformaron la encuesta con los diferentes gráficos y análisis correspondientes, es importante especificar que dicha encuesta fue aplicada a la muestra seleccionada, es decir 100 habitantes residentes en el sector El Paíto Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia Estado Carabobo.

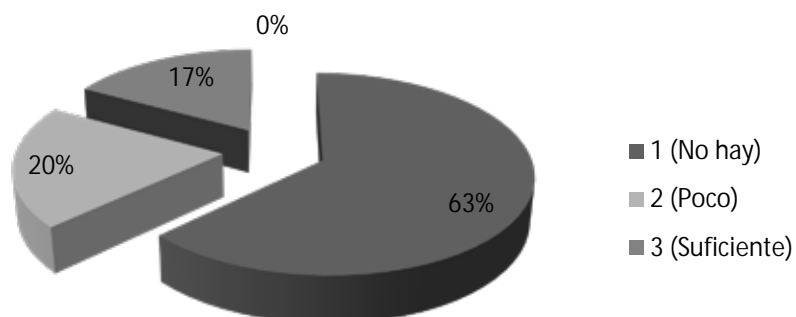
1. Evalué el funcionamiento de los siguientes equipamientos, seleccione del 1 al 3 según su criterio la existencia de los mismos:

· **Trabajo:**

1 (No hay)	2 (Poco)	3(Suficiente)
%63	%20	%17

Tabla 1, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 1



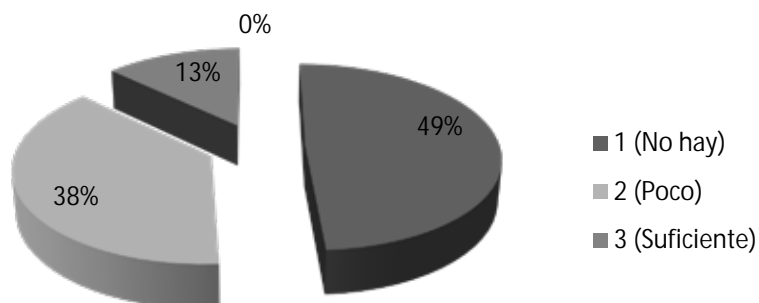
Análisis: el 63% de las personas encuestadas, consideran que no existe una fuente de trabajo en la zona, mientras que un 20% considera que hay muy poco y un 17% que son suficientes.

· **Educación**

1 (No hay)	2 (Poco)	3(Suficiente)
%49	%38	%13

Tabla 2, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 2



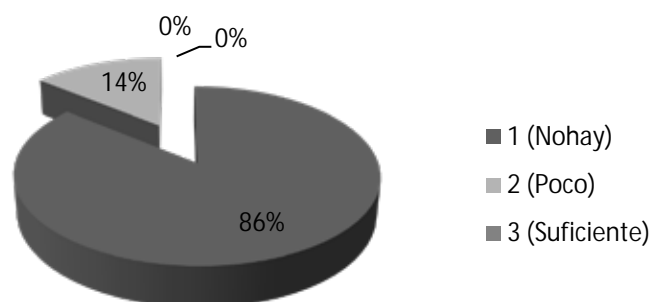
Análisis: según el 49% de las personas encuestadas, no existe centros educacionales de distintos niveles en la zona, mientras que un 38% considera que hay poco, y un 13% que si existen.

· **Cultural**

1 (No hay)	2 (Poco)	3(Suficiente)
%86	%14	%0

Tabla 3, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 3



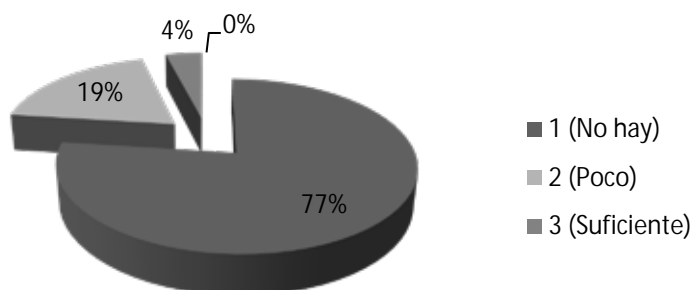
Análisis: según el 86% de las personas encuestadas respondió que no existe centros culturales y de recreación en la zona, mientras que un 14% considera que existen muy pocos en la zona y un 0% de que no es suficiente.

· **Salud**

1 (No hay)	2 (Poco)	3 (Suficiente)
% 77	% 19	% 4

Tabla 4, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 4



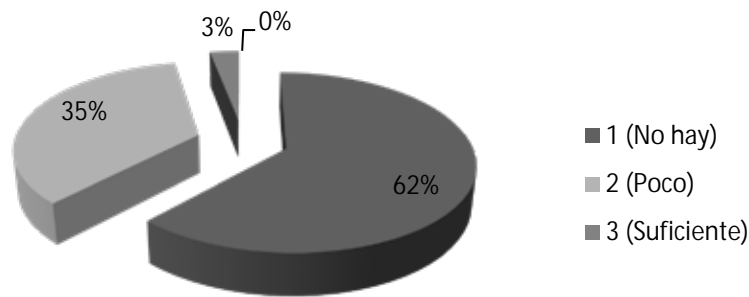
Análisis: el 77% de las personas encuestadas considera que no existen centros de salud en la zona, mientras que un 19% de las personas considera que hay muy pocos y 4% de es suficiente.

· **Deportivo**

1 (No hay)	2 (Poco)	3(Suficiente)
%62	%35	%3

Tabla 5, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 5



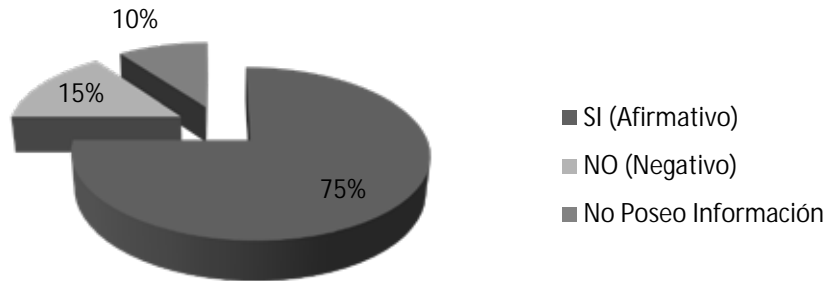
Análisis: el 62% de las personas encuestada considera que no existen áreas deportivas suficientes para la zona, mientras que un 35% de las personas piensa que hay muy pocos, y 3% consideran que hay suficientes.

2. ¿Considera usted que la falta de servicios es uno de los problemas principales de la zona?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
75%	15%	10%

Tabla 6, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 6



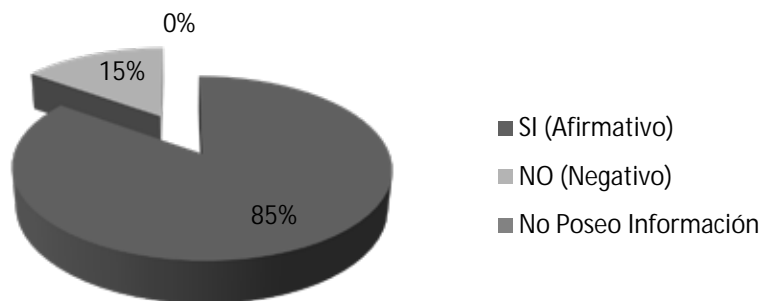
Análisis: como se puede constatar en el diagrama, 75% de los encuestados afirman que esto es uno de los problemas principales de la zona, el 15% respondieron de manera negativa, por otra parte el 10% respondió que no tenían información del tema.

- ¿Usted estaría de acuerdo con la realización de un complejo multidisciplinario, el cual brinde a los muchachos los beneficios culturales, económicos, educativos y de salud, dándoles una oportunidad de mejorar su calidad de vida?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
85%	15%	0%

Tabla7, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 7



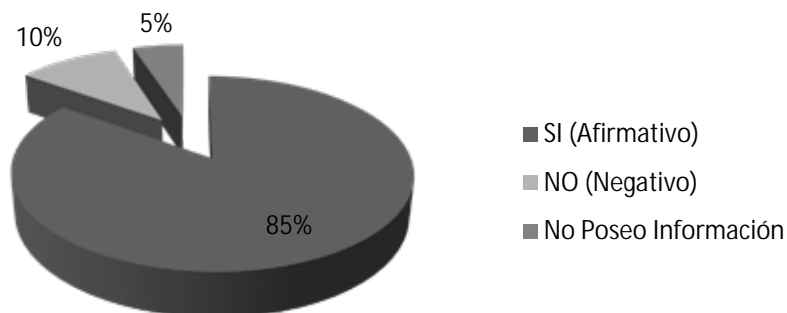
Análisis: como se puede apreciar en la tabla anterior, 85% afirmo que apoyan la realización del complejo multidisciplinario, en cuanto al 15% respondió de forma negativa.

4. ¿Las personas de la zona consideran que la ciudad de los muchachos cubre las necesidades que puedan tener en la zona?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
85%	10%	5%

Tabla 8, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 8



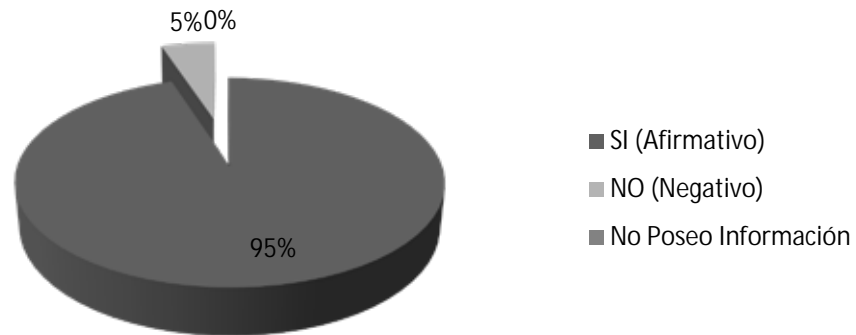
Análisis: el 85% de la población respondió de forma positiva, confirmando que la ciudad de los muchachos satisface las necesidades de la zona, por otra parte el 10% respondió con un no, el 5% dijo que no poseen información.

5. ¿Considera usted que las comunidades cercanas a esta zona reaccionaran de manera positiva hacia el complejo de la “Ciudad de los Muchachos, Madre Teresa Calcuta”?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
95%	5%	0%

Tabla 9, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 9



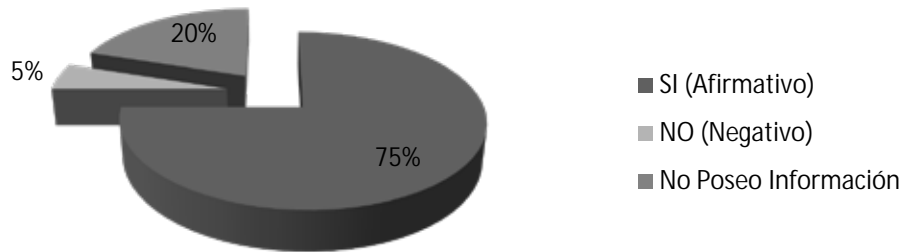
Análisis: El 95% de la población encuestada comenta estar de acuerdo con la realización de la “Ciudad de los Muchachos, Madre Teresa Calcuta”, ya que los beneficiara, en cambio un 5% respondió de forma negativo a esta pregunta.

6. ¿Existe desinterés por parte de los jóvenes en cuanto a comenzar o continuar sus estudios después de culminar la secundaria?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
75%	5%	20%

Tabla 10, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 10



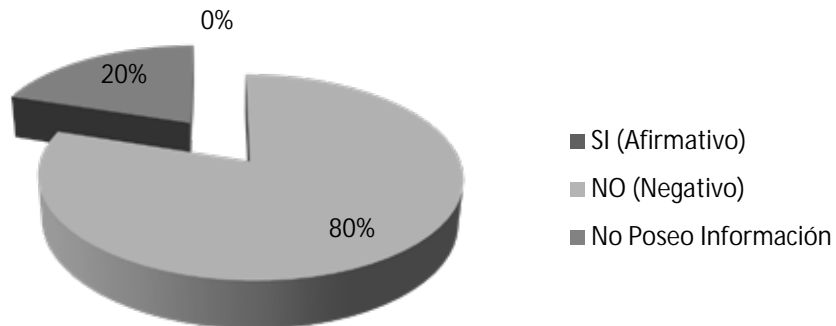
Análisis: el 75% de la población considera que si existe un desinterés por parte de los jóvenes con respecto a no comenzar o continuar los estudios después de haber culminado la secundaria, el 5% piensa lo contrario, y el 20% no está informado al tanto ni ha prestado atención a esta situación.

7. ¿Existe en el sector algún centro de educación técnico en el que se les enseñe a los jóvenes distintas actividades laborales?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
0%	80%	20%

Tabla 11, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 11



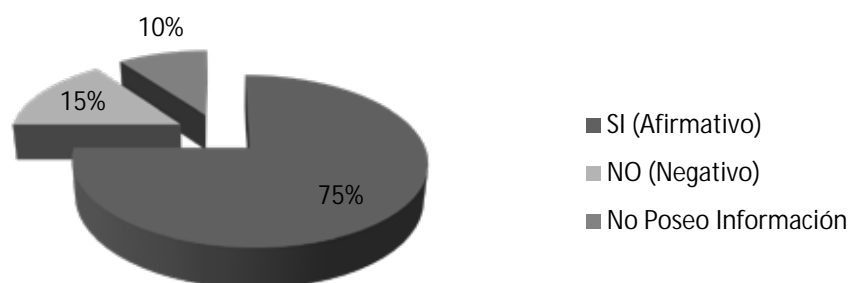
Análisis: según lo encuestado a la población no existe un centro de capacitación laboral en la zona, donde el 80% de las personas encuestadas confirmaron esto y un 20% de personas que no sabían si había o no este centro educacional.

8. ¿Con el desarrollo de la ciudad de los muchachos crees usted que los jóvenes de la zona se motivarían a optar por estudios técnicos?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
75%	15%	10%

Tabla 12, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 12



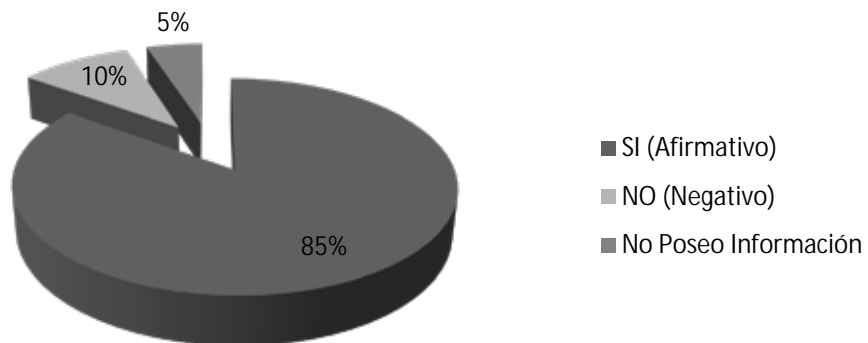
Análisis: el 70% de las personas encuestada respondió de manera positiva a que los jóvenes se motivarían a otra por estudios técnicos gracias al desarrollo del proyecto de la ciudad de los muchachos, en la que solo el 15% considera lo contrario y un 10% no posee información al respecto.

9. ¿Cree usted que un centro donde se capaciten laboralmente a jóvenes, podría beneficiar a la comunidad?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
80%	10%	5%

Tabla 13, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 13



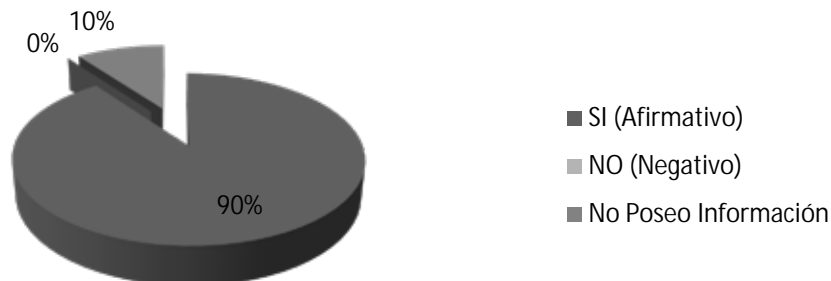
Análisis: el 80% de las personas que viven en la zona consideran que un centro donde los jóvenes se puedan capacitar laboralmente podría beneficiar de manera muy positiva al sector, tan solo el 10% considero que no, y un 5% que no está al tanto de lo que eso pueda influir como tal.

10. ¿Estaría usted de acuerdo en que la zona se desarrolle un lugar donde los jóvenes puedan tener una educación técnica y preparación laboral?

SI (Afirmativo)	NO (Negativo)	No Poseo Información
90%	0	10%

Tabla 14, Fuente: El Autor (2017)

Representación porcentual ítem N° 14



Análisis: el 90% de las personas encuestadas está de acuerdo en que se desarrolle en la zona un proyecto de tipo educación en el que los jóvenes se pueda capacitar laboralmente y tener una educación técnica superior, tan solo el 10% no poseía ninguna información al respecto.

3.5 Análisis de Resultados.

Después de analizar e interpretar cada uno de los ítems y los resultados obtenidos se tiene que en el Municipio Valencia Estado Carabobo, específicamente en la Parroquia Miguel Peña sector El Paíto, no cuenta con la existencia de los servicios y equipamientos necesarios para los sectores poblados de la zona, donde carecen de áreas, culturales, asistenciales, deportivas, educacionales entre otros, que puedan prestar un servicio óptimo a los pobladores de esta zona.

Por otra parte es importante destacar la falta de desarrollo educacional en la zona, donde los jóvenes no tienen acceso directo a este, sobre todo aquellos jóvenes que han culminado sus estudios de secundaria y no tienen un centro educacional técnico superior cerca de su sector, es por ello que se toma en consideración ese punto para el desarrollo de la presente investigación y de la propuesta del proyecto.

3.6 Fases de la Investigación.

Para dar a conocer las características de la propuesta del parcelamiento es necesario desarrollar las diferentes fases que permitan llevar un apropiado orden y cumplimiento de los mismos, en los que se explicaran los distintos factores que caracterizan el proyecto. A continuación se plantean las diferentes fases de la investigación:

Fase I:Recolección de datos

Se recogió la información necesaria que sustenta la investigación la cual nos permitirá dar una respuesta y solución a los problemas detectados.

Fase II: Análisis

Una vez realizada la recolección de datos se procedió a estudiar rigurosamente la información obtenida, leyes, normas, planes especiales, lineamientos urbanos, y demás parámetros del proyecto, con el fin de tener un enfoque claro de lo que se quiere lograr alcanzar.

Fase III:Diagnóstico:

Tiene como fin obtener la información necesaria para conocer la situación actual de la zona de estudio, en la cual se determinaron los problemas y los condicionantes que fueron ser tomados en cuenta para buscar las soluciones correspondientes según la magnitud de cada uno de ellos.

Fase IV: Propuesta del Conjunto:

Una vez realizado la recolección de datos, los analistas pertinentes y el diagnóstico se desarrolla la propuesta del Parcelamiento de la Ciudad de los Muchachos.

Fase V:Anteproyecto de la Edificación:

La propuesta individual tiene que dar respuesta oportuna para alcanzar una solución inmediata y a futuro de la problemática existente, es por esto que el investigador, realizo un anteproyecto basado en la investigación documental y de campo, elaborada previamente, dentro la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, del estado Carabobo.

Fase VI:Proyecto:

Con la propuesta definitiva se dio una respuesta a la problemática de la falta de capacitación laboral de los jóvenes.

3.7 Recursos

3.7.1 Humanos.

Se destaca la colaboración de profesionales en el área de arquitectura que desempeñan en la Universidad José Antonio Páez, en la Escuela de Arquitectura; entre ellos están, el Arq. Orlando Ramírez, que ejerce el rol de tutor metodológico, y los arquitectos Obardo Chávez y Peter Albers, como tutores académicos y orientadores en la realización del proyecto y por último como colaborador externo el Padre Diocesano Moisés Pérez.

3.7.2Institucionales

Para la realización de la presente investigación se recurrió a distintas instituciones, primeramente la Universidad José Antonio Páez, institución privada de educación universitaria y la Alcaldía del Municipio Valencia, como institución pública siendo el ente

gubernamental que regula las leyes y proyectos de la zona en la que se trabaja y la Diócesis del estado Carabobo.

3.7.3 Materiales.

Como materias para la fácil realización de la investigación se tienen, a nivel de sistema, Computador; Microsoft Word (2016); Microsoft Excel (2016); Power Point (2016); AutoCAD (2015); Sketchup (2016); Para el desarrollo de la propuesta a nivel de bocetos y demás, se requirió de elementos como: lápices de grafito, marcadores, colores, escuadras, reglas, escalímetro, sacapuntas, borradores, hojas de papel, carpetas y demás elementos de papelería, también están libros, revistas, CD's, Pendrive, y para poder tener en físico el avance del proyecto se hizo uso de fotocopadoras, impresoras y plotters.

3.7.4 Tiempo: Cronograma de Actividades

Actividad	Meses																Semanas
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril								
Fase I: Recolección de Datos	■	■															2
Fase II: Análisis		■	■														2
Fase III: Diagnóstico			■	■													2
Fase IV: Propuesta del Conjunto				■	■	■											4
Fase V: Anteproyec to de la Edificación					■	■	■	■	■								4
Fase VI: Proyecto						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	23
																Total	37

CAPÍTULO IV

EL PROYECTO

4.1 El Sitio Urbano.

El sector el Paito es una localidad ubicada en el Estado Carabobo, municipio Valencia, parroquia Miguel Peña, siendo esta la más poblada de municipio y del estado, la cual posee características poco urbanizadas, teniendo en consideración que no existe una planificación clara para este sector, se ha ido desarrollando de manera informal y sin ningún control de los entes gubernamentales del municipio. Una de las carencias de la zona es un plan vial óptimo que permita una buena circulación vehicular y peatonal, sin embargo solo existe una vía principal que conecta directamente el Paito con el sector más poblado de la parroquia, y a su vez la conecta con el municipio libertador, anexas a esta, están las vías que se distribuyen por el sector siendo algunas, todavía caminos de tierra, y las que están asfaltadas se encuentran en muy mal estado.

En la zona también se encuentran diversas industrias y granjas avícolas y porcinas, entre otras, las cuales forman parte del desarrollo industrial de la región. Cabe destacar que el desarrollo poblacional del Paito es muy poco comparado con el de los demás sectores de la parroquia Miguel Peña, pero aun así las personas que habitan hay no poseen las condiciones adecuadas, entre ellas se encuentra la falta de los equipamientos básicos como lo son, edificaciones, asistenciales, educacionales, culturales, principalmente, y servicios, como lo son, sistemas de drenajes, eléctricos, vial, entre otros.

El clima es de tipo tropical en la que se destacan temperaturas cálidas, teniendo una media anual de 24° C. su máximo promedio de 33.4° C, su mínima es de 17.9° C y tiene una temperatura de 23.3° C a la sombra, los periodos de lluvia y sequia se dan en las estaciones de invierno y verano a nivel local, esto también se debe a la cercanía de las costas marítimas del país, el Estado Carabobo se encuentra localizado a unos 479 metros sobre el nivel del mar. También tenemos que debido a este clima en la parroquia Miguel

Peña se pueden observar distintos tipos de vegetación, esta se caracteriza por poseer una vegetación típica de las zonas tropicales con clima templado, la mayoría de estas son aquellas más representativas de Valencia, que así mismo se denota la presencia de una variedad de árboles de samán, apamates, camoruco, el indio desnudo, cujíes y araguaney, como también se observan árboles frutales como el mango, mamon, aguacate, entre otros.



Figura 5: Mapa del Municipio Valencia.

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/place/Valencia,+Carabobo>



Figura 6: Mapa del Sector El Paito.

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/place/Valencia,+Carabobo>



Figura 8: Vía de servicio al acceso principal a la Ciudad de los Muchachos, El Autor, (2017).

La Ciudad de los Muchachos está conformada por una serie de usos que la integran teniendo en cuenta las necesidades principales del sector, y de los habitantes que la conformaran, en especial los niños y jóvenes puedan tener a y las condiciones óptimas para su formación y crecimiento, entre ellas se encuentran: Agrícola industrial, Asistencial, Comercial, Deportivo, Educativo, y Residencial. Ver figura 10.

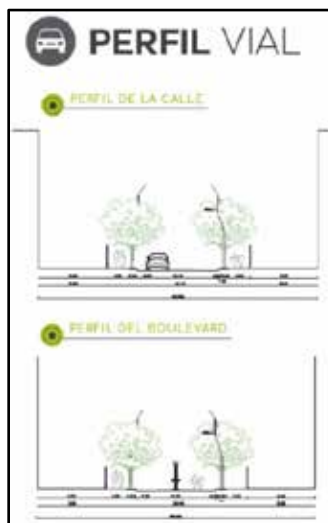


Figura 9: Perfil vial de la Ciudad de los Muchachos. El Autor, (2017).



Figura 10:Zonificación Propuesta, El Autor,(2017).

4.2.1 Especificación de cada uno de los proyectos.

Área Cultural

Iglesia con casa parroquial: Edificación donde se desarrollaran servicios religiosos, ubicada en el centro del conjunto como pilar principal de la ciudad de los muchachos, el cual permite brindar un recinto de paz y tranquilidad a los niños y jóvenes del conjunto. Esta posee una casa parroquial destinada para el área administrativa y los salones en donde se impartirán clases de catequesis, aquí también se encuentra la vivienda del párroco de la iglesia.

Auditorio y Biblioteca: Con la finalidad de que los niños y jóvenes del complejo cuenten con un espacio de búsqueda de información para expandir sus conocimientos y a su vez tengan un espacio donde se puedan recrear de manera educativa. Por su arquitectura, su organización espacial y social, con esto se busca la integración de todas las personas que residan en la Ciudad de los Muchachos.

Centro Cultural de Artes Escénicas: Edificación que tendrá un aporte en la enseñanza de la manifestación sociocultural y artística que permitan desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas y creativas, mediante el uso de técnicas y destrezas realizadas sobre el escenario, para niños y jóvenes.

Centro Cultural de Artes Plásticas: Este centro constara con las diferentes prácticas que abarcan las artes plásticas, las cuales son: la expresión gráfica, la escultura, la pintura, el dibujo, el grabado, entre otras. La cual permitirá a los integrantes de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta desarrollar sus habilidades manuales en cada una de estas áreas.

Variables Urbanas Socio Cultural.

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic.	Const.	Frente	Lat.	Fondo	
Socio Cultural Intermedio	EI-SC	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 15, Fuente: El Autor (2017)

Área Asistencial

Hospital Tipo I: Debido a la ausencia de centros médicos integrales en la zona, se propone el diseño de un Hospital Tipo I, con servicios de emergencia, hospitalización, y consulta externa que provea atención especializada y a su vez posea los espacios adecuados para el correcto de desarrollo de estas actividades. Este centro médico beneficiara a los habitantes del complejo y sus adyacencias, brindándoles, brindándoles los servicios necesarios en cuanto a prevención y tratamiento.

Centro de Rehabilitación: Destinada a la rehabilitación física. Esta incluye diversas terapias para ayudar a una persona a restaurar la función después de una enfermedad o lesión, estas terapias pueden incluir a: La fisioterapia, La terapia ocupacional y la terapia del habla. Esta edificación servirá de apoyo para el hospital tipo I y para el área deportiva de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta.

Variables Urbanas Asistencial.

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Médico Asistencial	EI-MA	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 16, Fuente: El Autor (2017)

Área Educacional

Centro Educacional Inicial y Básico: este busca brindar atención integral al niño menor de 6 años de edad, para el área inicial, y mayores de 6 años para el área básica, en el cual se les busca brinda atención, para ayudar a desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, como también para propiciar una formación mediante el acceso de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza.

Centro Educativo de Secundaria: Proyecto que busca beneficiar a jóvenes brindarles una formación integral que permita a los estudiantes adolescentes un desarrollo corporal, afectivo y cognitivo, también propiciar valores y actitudes que permitan la convivencia en los grupos sociales, tanto para los habitantes de la ciudad como para los jóvenes de los sectores adyacentes.

Centro de Politécnico de Capacitación Laboral: Tiene como principal finalidad dar una enseñanza superior y capacitar laboralmente a los jóvenes en diversas áreas, teóricas o prácticas. De esta manera se busca ayudar a los muchachos en su reinserción en la sociedad y a su vez que tenga la capacidad de ser autosuficientes.

Variables Urbanas Educativas.

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Preescolar	EP-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4
Basica y Diversificada	EI-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4
Superior	EI-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 17, Fuente: El Autor (2017)

Área comercial

Centro Comercial y Torre de Oficinas: Edificación destinada a ofrecer bienes y servicios para el esparcimiento y recreación de las personas que residan en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, como también para la integración de las personas que vivan en zonas aledañas al complejo. La torre de oficinas tendrá toda el área administrativa del complejo, es decir, estarán la administración de cada una de las edificaciones de la ciudad como también de esta.

Comedor: Lugar donde se ofrecerán los alimentos de manera gratuita, a los jóvenes de la ciudad de los muchachos y a las personas de las comunidades cercas, de mayor necesidad.

Variables Urbanas Comercio.

Uso Principal	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
	(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
C1	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 18, Fuente: El Autor (2017)

Área Residencial

Casa Hogar Permanente: Estará destinada a brindar asistencia integral y satisfacer las necesidades de abrigo, afecto, educación y valores tanto a niños como adolescentes que aún viven en situación de calle o pobreza extrema, preparándolos para su futuro camino en la vida de una mejor manera posible, logrando así dar protección y haciendo que sean aceptados por la sociedad actual.

Casa Hogar Semi - Permanente: Destinada al alojamiento de corta estadía dentro de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta con la intención de crear un espacio que permita a los visitantes poder permanecer varios días dentro del conjunto, y que esta a su vez brinde comodidad y tranquilidad e invite a los mismos a participar en las diferentes actividades y talleres que se impartirán en las múltiples edificaciones

Variables Urbanas Vivienda.

Uso Principal	Dens. Neta Hab/Ha	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
V.M.C		1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 19, Fuente: El Autor (2017)

Área Deportiva

Gimnasio Vertical: Tiene la función de agrupar verticalmente deportes de diferentes disciplinas, como lo son el voleibol, futbol salón, gimnasia, pesas, entre otros, esto servirá de gran apoyo para el desarrollo físico, mental y recreacional de los niños y jóvenes de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta

Polideportivo: En el cual se pueden realizar distintas disciplinas del deporte, que generen el desarrollo del potencial deportivo juvenil, que mejore notoriamente el estado de salud de cada individuo y que evite el exceso de tiempo de ocio que puede derivar a malos hábitos como subsecuente a la delincuencia común

VARIABLES URBANAS DEPORTIVO.

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Recreacional y Deportivo	EI-RD	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 20, Fuente: El Autor (2017)

Área Agrícola

Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Residuales: La cual tiene como propósito tratar los residuos orgánicos de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, esto contribuirá a mejorar y mantener el medio ambiente, ya que evitara la contaminación del aire y suelo, adicionalmente se tratarán las aguas residuales a fin de generar aguas limpias. Área de terreno: 10.742m²

Planta Procesadora de Sábila: Se propone con la finalidad de cultivar y procesar el aloe vera, tanto para vender la pulpa como para la realización de jugos a base de aloe vera, todos estos productos serán vendidos en el comercio, y una distribución externa que genere

mayores ingresos a la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, a su vez la planta sería una fuente de trabajo para el complejo y las zonas aledañas.

Centro de Acuicultivo: Centro de producción de alimentos a través de la acuicultura artesanal de cachamas y tilapias, servirá tanto para el consumo interno como para la venta, se planta con la finalidad de generar ingresos con la comercialización de productos que se generen de esta actividad.

Centro Agrícola de Cultivos Hidropónicos y Acuaponicos: Tiene como fin el cultivo de una gran variedad de vegetales y legumbres mediante un sistema hidropónico y acuaponicos, para dotar de los alimentos necesarios a la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, así como también a la comercialización de los productos en zonas aledañas al complejo.

Variables Urbanas Comercio Industrial.

Uso	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
	(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
CI	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Tabla 21, Fuente: El Autor (2017)

Mobiliario

Se plateo el diseño de una serie de mobiliarios que complementarían el diseño de la Ciudad de los Muchachos, entre ellos están, banquetas, que serán distribuidas en las áreas verdes y de esparcimiento, paradas de autobuses, controles de vigilancia, de igual forma distribuidas en puntos estratégicos para aumentar la seguridad interna de la ciudad y el módulo de acceso, el cual estará en la única entrada de la ciudad.



Figura 11. Mobiliario Propuesto para la Ciudad, El autor,(2017).

4.3 La Propuesta Arquitectónica.

4.3.1 Definición.

Si bien sabemos las instituciones educacionales de nivel técnico y superior, son instituciones nacionales, tanto públicas como privadas, en las cuales se imparten enseñanzas de nivel superior en las que tiene la finalidad de preparar a jóvenes en distintas áreas para que a futuro puedan desempeñar una labor, es por esto que se establece que la edificación es de tipología educacional técnico y superior, donde funciona espacios de oficinas, sala de usos múltiples, pero sobre todo espacios donde se puedan impartir las enseñanzas de manera cómoda y segura.

4.3.2 El Usuario.

En el Centro de Capacitación laboral se desempeñan distintas labores las cuales son cumplidas por distintos usuarios con distintas preparaciones, cada uno estar encargado de cada una de las áreas y de esta manera tendrá la responsabilidad de su buen funcionamiento y control, entre ellas se destacan, de manera general, las áreas

administrativas, áreas educacional, y áreas de servicio, en las cuales se subdividen de la siguiente manera:

Dirección general o Rectorado: profesionales en cualquier área Licenciados(a), Arquitectos, Ingenieros o Abogados, que desempeñará el cargo de director general o rector de la intuición, sub director o vicerrector, y coordinación de estudios.

Administración y Finanzas: Licenciados(a). En Administración y Licenciados(a). En Contaduría Pública.

Recursos Humanos: Licenciados(a). En Relaciones Industriales o Licenciados(a). En Recursos Humanos.

Área de estudios: profesional en cualquier área pero con es estudios en componente docente, para desempeñar los cargos de coordinador docente, y profesor en las distintas áreas teóricas y prácticas, que se vayan a impartir en la institución.

Enfermería: especialista en el área de salud, Licenciados(a) en Enfermería.

Para finalizar se tiene que, el área de servicios y seguridad está formada por un personal con experiencia en cada oficio, por lo cual para dichas actividades no es necesaria especialización académica alguna, sin embargo, en el caso de la seguridad es necesario poseer una preparación física y mental, necesaria e ideal para el tipo de oficio que se va a desarrollar. Dichas áreas estarán dirigidas por el jefe o jefa de manteniendo y control de empleados

4.3.3 El Sitio y su Contexto.

Se trata de una parcela ubicada al sur de Valencia en la parroquia miguel peña, sector el Paito, dentro de la propuesta de la Ciudad de los Muchachos, cuya zonificación es de uso educacional, el terreno tiene un área total de 3740 m² aproximadamente, y un perímetro de 252.13 metros lineales. El terreno colinda por el norte con una parcela cuya zonificación es educacional, por el sur se sitúa una parcela de uso comercial, por el este se encuentra la vía interna de complejo y por la parte de afuera, la vía principal El Paito, y por el oeste está ubicada la parcela con el uso de cultural religioso.

La localización de los vientos viene dada generalmente por el noroeste en horas del día y desde el suroeste en horas de la noche, donde la geografía de montaña juega un papel importante, ya que ésta dinamiza la ventilación con respecto a su forma, por otra parte, la insolación viene suministrada sentido este – oeste, pero siendo las caras norte y sur del proyecto las más insoladas durante el año, lo que origina que se implementen mecanismos de protección solar en la edificación.

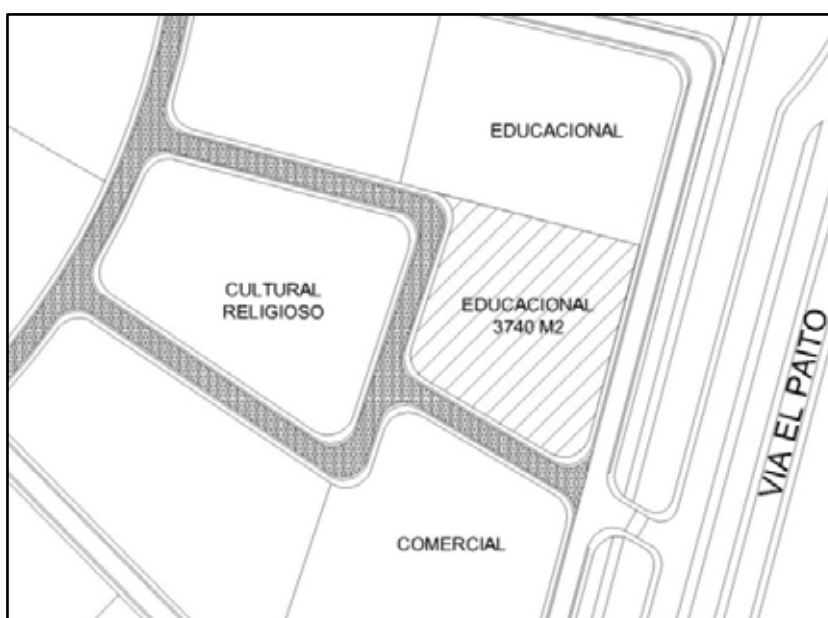


Figura 12: Ubicación de la Parcela del Proyecto en la Ciudad de los Muchachos, El Autor, (2017).

Para finalizar se tiene que los retiros mínimos para la parcela son:

Retiro	Distancia (Metros)
Frente	5.00 m
Posterior	4.00 m
Lateral Derecho	5.00 m
Lateral Izquierdo	5.00 m

4.3.4 Programa de Áreas.

A continuación se presenta las tablas con las especificaciones de cada área que conformaran el Centro Politécnico de Capacitación Laboral, se puntualizaran mediante un listado de ambientes con su área en metros cuadrados, se agrupan por tipo de uso

A- Áreas Administrativa			
Código	Espacios	Cantidad	M2
A1	Oficina Director	1	13.67
A2	Oficina Sub-Director	1	13.93
A3	Secretaria espera	2	7.60
A4	Coordinación de Estudios	1	9.42
A5	Oficina De Administración y Finanzas	1	12.48
A6	Recursos Humanos	1	12.48
A7	Comité Curricular (Sala de juntas)	1	21.10
A8	Archivos	1	11.39
A9	Oficina Trabajo de Grados	1	14.60
A10	Oficina Servicio Comunitario	1	14.60
A11	Oficina Protocolo y Eventos	1	14.60

B- Área Docente			
Código	Espacios	Cantidad	M2
B1	Coordinación Docente		10.73

		1	
B2	Sala de Profesores y comedor Docente	1	38.00

C- Área Teóricas			
Código	Espacios	Cantidad	M2
C1	Aulas teóricas	14	30.40

D- Área Practica			
Código	Espacios	Cantidad	M2
D1	Taller de Carpintería	1	56.88
D2	Taller de Herrería	1	57.53
D3	Taller de Mecánica	1	39.82
D4	Taller de Cocina	1	84.17
D5	Taller Costura	1	39.82
D6	Peluquería y Barbería	2	28.00
D7	Taller de reparación de computadoras	1	57.53
D2	Laboratorios de Computación	3	41.40
D3	Espacio destinada a oficina o deposito	1	25.56
Nota:	Cada taller poseerá un pequeño depósito de materiales y una oficina para el encargado de la cátedra.		

E- Áreas Generales			
Código	Espacios	Cantidad	M2
E1	Hall de acceso	1	20.00

	principal		
E2	Control y recepción	1	9.70
E3	Biblioteca	1	151.85
E4	Salón de usos Múltiples	1	151.85
E5	Deposito del salón de usos Múltiples	1	15.52
E6	Cafetín con comedor	1	73.00
E7	Enfermería	1	17.72

F- Áreas de Servicio			
Código	Espacios	Cantidad	M2
F1	Oficina jefe de mantenimiento	1	11.16
F2	Oficina encargado del área de carga y descarga	1	9.20
F3	Vestuario y Sanitario	1	27.65
F4	Comedor	1	30.98
F5	Deposito general de Servicio	1	15.52
F6	Carga y descarga	1	143.00

4.3.5 Esquema de Relaciones.

Esquema de relación por Módulos

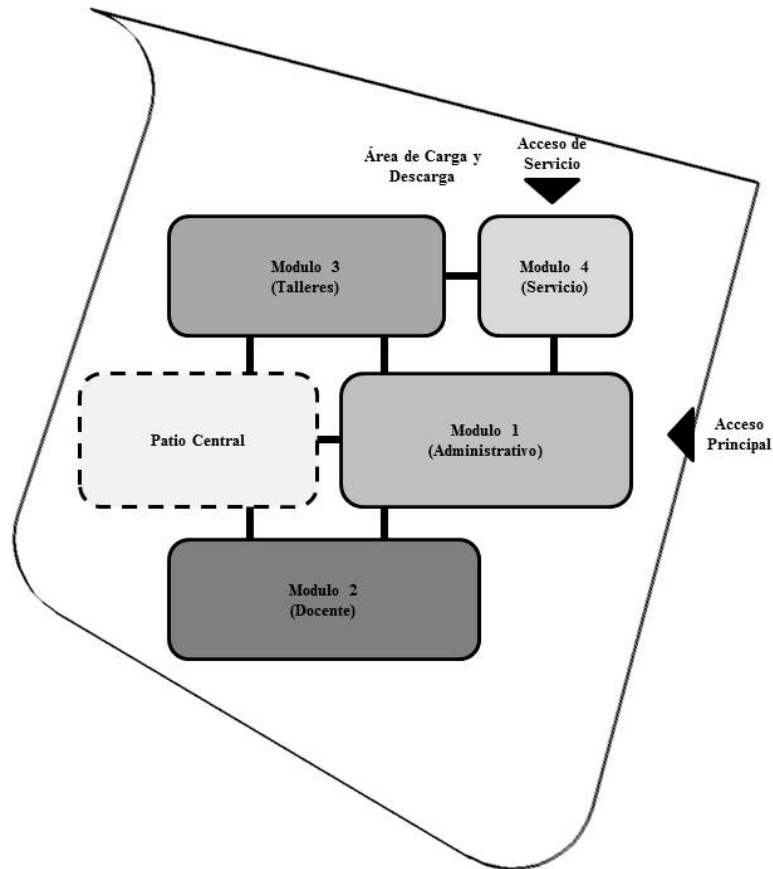


Figura 13: Esquema de Relaciones 1, El Autor, (2018).

En este diagrama se puede visualizar las relaciones funcionales entre los módulos dentro de la parcela, en los que se aprecia cuatro módulos relacionados entre sí y por medio de un patio central, así como también la ubicación del acceso principal y de servicio, este cercano al área de carga y descarga.

Esquema de relaciones general

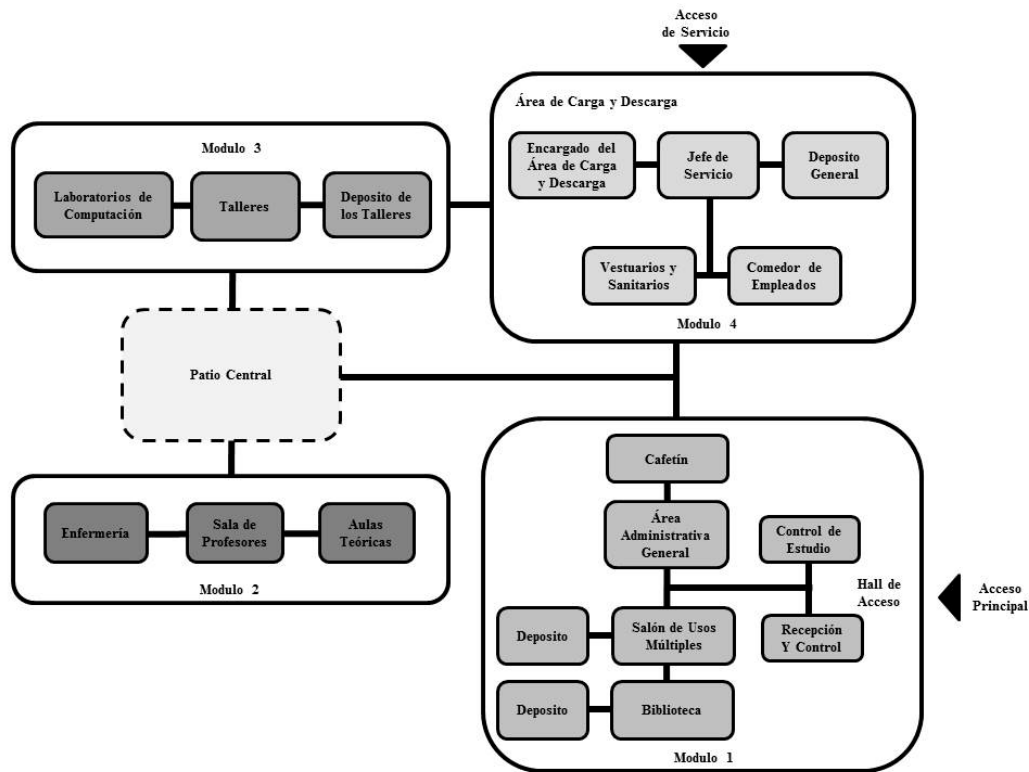


Figura 14: Esquema de Relaciones 2, El Autor, (2018).

En este diagrama se visualiza de manera más detallada la distribución funcional de cada uno de los módulos, en el que se puede apreciar que el Módulo 1 alberga las principales funciones administrativas y generales que prestaran servicio para el complejo, en el Módulo 2 se encuentra las aulas teóricas principalmente, y luego tenemos la sala de profesores y una enfermería, en el Módulo 3, están los talleres donde se impartirán las clases prácticas, los laboratorios de computación , y un deposito general para estos, y por ultimo tenemos el Módulo 4, sienta este el de servicio donde estarán las áreas competentes de este para su buen funcionamiento.

Esquema de relaciones del área general de Administración

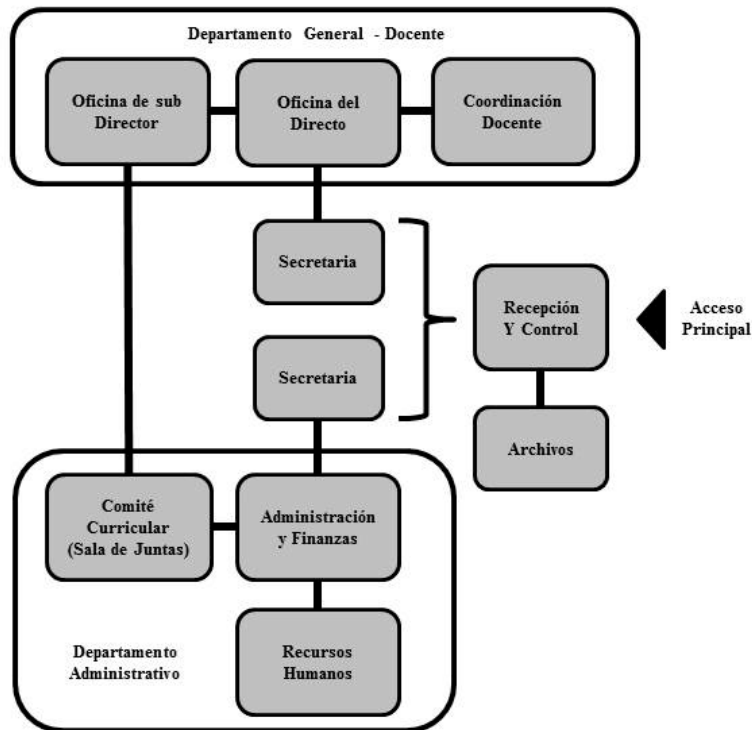


Figura 15: Esquema de Relaciones 3, El Autor, (2018).

Por ultimo tenemos el diagrama donde se muestra la relación funcional de área administrativa general del proyectó, el cual se encuentra dividido en dos departamentos, uno de administración y otro docente o rectoral, ambos posee secretarias pero comparten áreas como lo son, la recepción, la sala de juntas y el depósito de archivos, de esta marea cada departamento podrá trabajar de manera independiente en sus funciones, pero unidas a una función general que es el control administrativo del centro.

4.3.6 Concepto Generador.

Para la realización del concepto generador, siendo este la idea base, se tomaron en cuenta lo estudios realizados tanto al contexto inmediato (vías de circulación vehicular y peatonal, zonificación), como a las variables naturales (vientos, insolación, el terreno), que

pudiesen tener un efecto en dicho proceso, de esta manera se tiene que, tomando en cuenta cada uno de los análisis urbanos del parcelamiento, se ubicó el acceso principal al proyecto dando una conexión inmediata a la vía principal y estando lo más cerca hacia la entrada principal y el punto de control central de la ciudad, teniendo en consideración las variables naturales, se orientaron los volúmenes de tal manera que recibieran la menor insolación posible en sus fachadas más importantes, pero planteando protección solar en las desfavorables, y teniendo en cuenta el aprovechamiento de los vientos, se generarán espacios abiertos para crear un vacío y de esta manera conectarlos y que se distribuyeran por toda la propuesta en general. Cabe destacar que se plantea el diseño de cuatro módulos independientes volumétricamente pero que mantienen una relación funcional entre ellos, de esta manera permite una mejor adaptación al terreno.

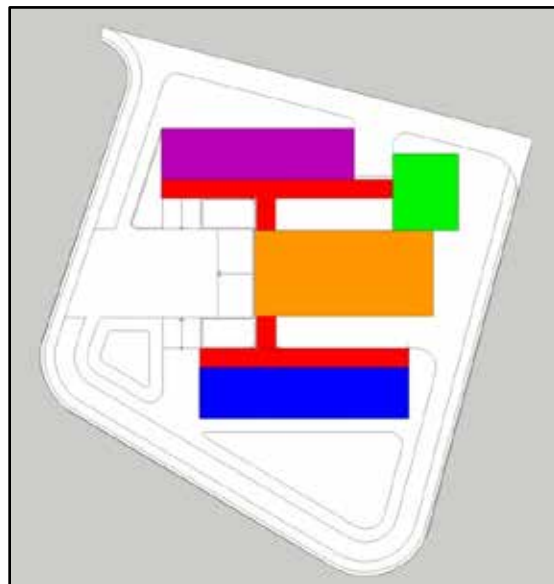


Figura 16: División de los Módulos en el Terreno, El Autor, (2017).

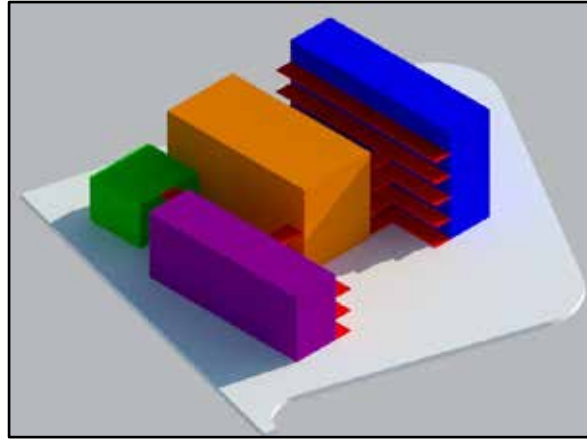


Figura 17: Volumetría 1, El Autor, (2017)

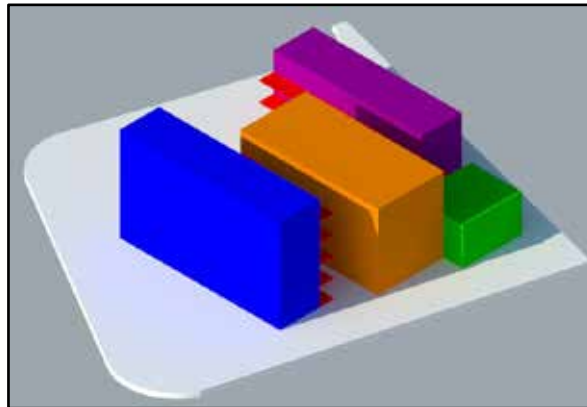


Figura 18: Volumetría 2, El Autor, (2017)

4.3.7 Memoria Descriptiva.

4.3.7.1 Arquitectura.

Se planteó un proyecto en donde las principales funciones quedan divididas en módulos de edificio, los cuales se conectan entre sí por espacios abiertos y elementos conectores que permiten la fácil circulación y acceso a cada uno de ellos, en este orden de ideas estos módulos se distribuyen en el terreno teniendo en consideración principalmente las condiciones climáticas, entre ellas, la iluminación y ventilación natural, así como la

orientación de estos volúmenes tomando en cuenta las directrices para áreas educacionales donde la orientación de las aulas es lo más importante para el buen desarrollo de las actividades educativas.

Por ende los volúmenes se orientan norte sur, por su cara más ancha, dejando las más estrechas hacia el este y oeste, de esta manera se prevé aprovechar lo más posible la luz del día para que los espacios puedan estar bien iluminados, sin embargo se le implemento también un sistema de protección solar, no solo en las caras más insoladas sino también en las orientadas hacia el norte y el sur debido a que en épocas del año aumenta la insolación en esas cara de la fachada.

Cada volumen posee importantes funciones que conforman el Centro Politécnico en su totalidad divididos en los módulos de la siguiente manera:

Módulo Uno (Administrativo): ubicado en el centro del proyecto, es donde se encuentran las funciones relevantes y que se encargan de controlar todo el recinto, entre ellos se encuentran, en planta baja primeramente está el acceso principal al centro con su hall, e inmediato a este está un control y resección y la oficina de coordinación estudiantil o control de estudios, posee un cafetín y un local comercial, en el nivel +4.10 (primer piso), se encuentra dos salones de usos múltiples y la oficina de eventos y protocolo, en el nivel +7.85 (segundo piso), está la biblioteca y la oficina encargada de servicio comunitario, en el nivel +11.60 (tercer piso), siendo este el último nivel de este módulo tenemos la administración general que se encarga de controlar todo el Centro Politécnico, cabe destacar que la batería de baños se encuentra en este módulo, en donde los módulos dos y tres poseen conexión directa con éste mediante puentes, también posee una escalera que recorre todo los niveles.

Módulo Dos (Docente): es el más alto de los cuatro, posee en su totalidad cinco niveles, contado planta baja, y una altura de 23 metros, en ella se encuentran en planta baja, la enfermería, la sala de docentes y dos aulas de clases, a partir de aquí, desde el nivel +4.10 (primer piso) y hasta el nivel +15.35 (cuarto piso) son plantas tipo en donde se

encuentran tres aulas de clase en cada piso con una capacidad de 30 estudiantes aproximadamente por aula, está conectada al módulo 1 mediante un puente hasta el nivel +11.60 (tercer piso), y como elementos de circulación vertical posee una escalera ubicada en la parte central del edificio y un ascensor. Siendo el único del centro educativo.

Módulo Tres (Práctico): en este se encuentran todo los talleres donde se impartirán las clases prácticas, estando primeramente en planta baja, los talleres de carpintería, herrería y mecánica, en este nivel también se encuentra el depósito general de estos talleres, y cada uno posee una pequeña oficina para el encargado de la cátedra, en el nivel +4.10 (primer piso) están los talleres de, cocina, el cual posee una oficina, un depósito para alimentos secos y un área para los refrigeradores, los talleres de peluquería y barbería, y el taller de costura, y en el nivel +7.85 (segundo piso), está el último taller, el de reparación de computadoras, y se encuentran también tres laboratorios de computación, este módulo al igual que los tres anteriores posee una circulación vertical independiente y al igual que el módulo dos se encuentra ubicada dentro del edificio, posee también una conexión directa con el módulo administrativo y el módulo de servicios.

Módulo Cuatro (Servicio): siendo este el último y el más pequeño de los cuatro, no es sin duda el menos importante, en él se encuentra en planta baja, las oficinas del encargado de esta área, y del encargado del área de carga y descarga, los baños de los empleados, y por último en el nivel +4.10 (primer piso), está el comedor de empleados y dos depósitos, uno que es el general del área de servicio y otro que da hacia el módulo uno, perteneciendo a los salones de usos múltiples, esta edificación también posee una circulación vertical y conexión con el módulo tres y a través de éste se conecta con el uno y el dos.

Las áreas exteriores están conformadas por un patio central que conecta a los cuatro edificios, por lo cual cada uno de ellos tiene acceso directo hacia él, y un segundo patio ubicado en la parte posterior del módulo dos en el cual se le accede a través de este o

por el patio central, existen caminería que conectan cada uno de los espacios alrededor del terreno y se termina con el diseño de paisajismo que enmarca las áreas de esparcimiento en el exterior del proyecto resaltándolo.

Materiales y revestimientos.

Los materiales y acabados arquitectónicos que conforman el proyecto en su totalidad se caracterizan por sus tonalidades en colores tierra que lo hacen resaltar los volúmenes de una manera elegante reflejando elegancia y serenidad en ellos pero a su vez seriedad debido al funcionamiento que lo caracteriza, y en la parte interna destacan cavados también en tonalidades tierra pero de tonos más claros, engrandeciendo la sencillez pero sin dejar aun lados los detalles simples es por ellos que se tiene en el siguiente orden los siguientes acabados y materiales:

Techo: comenzando por las aulas de clases y talleres se tiene acabados en el techo con mortero a base de cal, con acabado liso en todos ellos, y en los pasillos de todos los edificios y en todo el módulo uno y cuatro, y en la sala de docentes y en la enfermería, se tiene un acabado de cielo raso tipo Drywall, ambos acabados en el techo de color blanco.

Paredes: poseen acabados desde el piso hasta un metro con tablillas de arcilla y de resto en friso con acabado texturizado tipo concha de naranja, esto no se aplica al área de la administración general, el cual posea acabados en friso liso. Y los baños tendrán acabados en las paredes cubiertas en su totalidad por cerámica nacional.

Piso: en la parte interna el acabado es de granito en distintos colores y tonalidades según el edificio y el diseño, con excepción de los baños que tendrán un acabado de piso de cerámica nacional, ya para los espacio del exterior, se tiene piso de concreto con acabado rustico estampado.

Fachadas: el recubrimiento de las misma consta de cerámica de 20 x 20 centímetros color café oscuro, lajas rectangulares de piedras color beige, y acabados de concreto martillado en todas las columnas exteriores en interiores, y en obra limpia en los paneles de concreto ubicados en los pasillos como protección sola en la cual también resaltarán los parasoles en las ventanas colocados de manera vertical, el cual serán de

perfiles rectangulares de marco de acero y lamina de micro perforado, al igual que se enmarcaran la ubicación de las escaleras en todos las edificaciones del proyecto mediante la colocación de paneles de este mismo material.

Puertas y ventanas: conformando las aberturas para los accesos a cada espacio y para la entrada de iluminación en los edificios, se utilizaran distintos tipos de puertas, de acero entamboradas de doble hoja batiente, para las aulas, talleres y accesos al área de servicio, de una hoja de madera entamboradas, para los accesos a las oficinas, baños, y demás, y de una y dos hojas, de vidrio laminado, vaivén, para los locales, accesos principales de los distintos espacios, así como también se plantea ventanas adaptadas al diseño de cada sitio, pero de manera general, poseerán marco de aluminio y tendrán una abertura de tipo ventillus (desde la manilla hacia arriba), también se colocaran ventanales en el áreas de las escaleras y cerramientos con vidrios laminados en espacio como la administración, enfermería y sala de profesores.



Figura 19: Cielo raso tipo Drywall.

Fuente: https://fotos.habitissimo.com.ar/foto/cielo-raso_27155

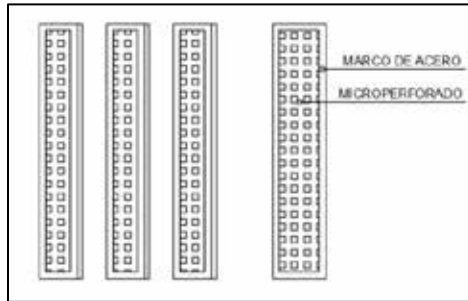


Figura 20: Parasol, El Autor, (2017)

4.3.7.2 Estructura.

El proyecto está conformado por un sistema estructural mixto (concreto y acero) pero principalmente en concreto, en donde desde la infraestructura, conformada por las fundaciones y vigas de riostra, y la superestructura, conformada por las columnas, vigas y losas de entrepiso y techo son de hormigón, diseñadas con las dimensiones necesarias para soportar el peso de las edificaciones, su altura, y principalmente los movimientos sísmicos, cabe destacar que se requiere la utilización de vigas auxiliares debido a las luces existentes entre las columnas, también se tiene que estas al igual que las vigas de carga sostienen los pasillos de los módulos dos y tres, los que se encuentran en volado. Así mismo existen juntas de dilatación que permiten separar los volúmenes del proyecto para que de esta manera cada sistema estructural pueda trabajar independientemente, los puentes conectores están sostenidos por ménsulas de concreto, y para finalizar se utilizaron cerchas metálicas con un diseño curvo que serán utilizados para las coberturas de techos de todo los edificios, que conforman el remate final.

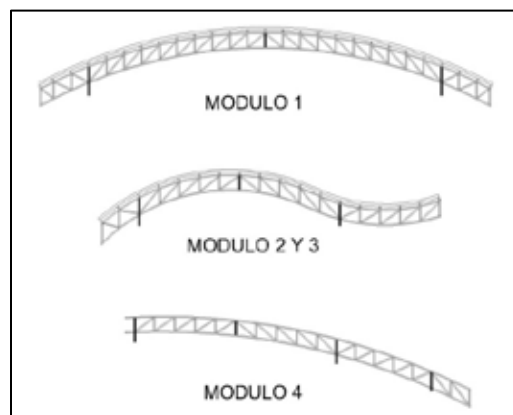


Figura 21: Cerchas, El Autor, (2018)

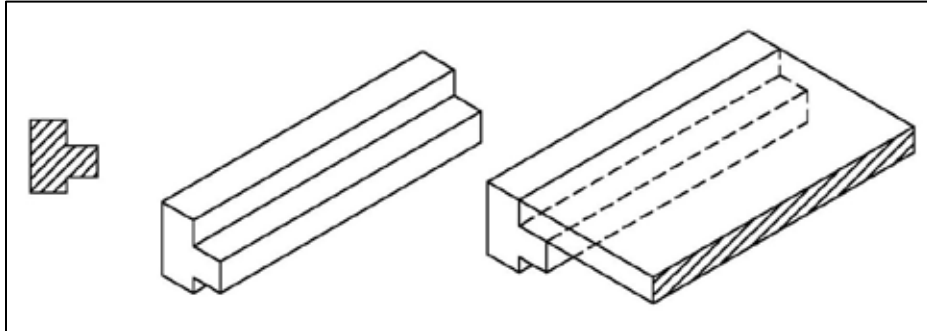


Figura 22: Ménsula de Concreto, El Autor, (2018)

4.3.7.3 Instalaciones Sanitarias.

a) Aguas Blancas. Para la correcta distribución de los ramales, el suministro de agua potable para toda la edificación del Complejo Educacional, se consideraron la Normas Sanitarias de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Numero 4044 extraordinario del año 1988, en las que se establecen los lineamientos adecuados para garantizar un correcto diseño de los ramales para la distribución del agua proveniente del servicio público de la ciudad, el cual es almacenado en un tanque subterráneo y posteriormente a esto mediante un sistema hidroneumático se surte a cada edificación, es importante resaltar que las tuberías a implementar son de PVC

b) Aguas Servidas. Al igual que en la distribución del servicio de aguas blancas, para las aguas servidas se consideraron las Normas Sanitarias de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Numero 4044 extraordinario del año 1988, donde se establece que este sistema funciona por gravedad, en la que se deberá disponer a los ramales de tuberías de PVC, una pendiente no menor de 1% y en el que también las tuberías se conectaran entre sí en ángulo de 45°, por ende cada uno de los ramales se diseñaron de manera tal, que la evacuación de estas aguas ocurra sin ningún problema, terminando su recorrido en las taquillas de desagüe que luego acabarán en el cachimbo y el suministro de recolección de la ciudad para luego dirigirse a la planta de tratamiento.

c) **Aguas Pluviales.** Igualmente siguiendo las directrices y normativas antes mencionadas, se tiene un sistema de recolección y evacuación de las aguas pluviales, con tuberías igualmente de PVC, en las cual se va recogiendo desde los techos, con la implementación de drenajes y bajantes, aprovechando la curvatura de los techos, y dándole pendiente de un 3% aproximadamente a los que no son curvos, de igual forma en los pasillos de los módulos dos y tres, se implementa el mismo sistema de recolección, luego de esto las aguas son evacuadas hacia la planta baja donde posterior mente los espacios tienen pendientes que van recolectando el agua hacia unas taquillas que están conectadas entre, dirigiendo las aguas hacia la calle, siendo esta la disposición final de las mismas.

4.3.7.4 Instalaciones Eléctricas.

Primeramente se tiene la acometida principal que viene del servicio eléctrico público, el cual se encuentra conectado a un medido en la parte externa del edificio y luego se conecta al tablero principal ubicado en un cuarto especial en el módulo uno, de este punto se va subdividiendo en tableros distribuidos en cada uno de los módulos y en cada uno de sus niveles y espacios, verificando también la cantidad de carga de circuitos, de esta manera se distribuyen los tomacorrientes de 110 y 220, y las luminarias necesarias para cada espacio tomando en cuenta la Norma COVENIN 2249 del año 1993 para las Instalaciones eléctricas.

4.3.7.5 Instalaciones Mecánicas.

El ascensor es una sistema mecánico conformado con partes, eléctricas y electrónicas que funcionan conjuntamente, conformando un transporte vertical, el cual está diseñado para movilizar a una cierta cantidad de personas entre diferentes niveles superiores o inferiores, en este caso se ubican dos ascensores con sala de máquinas, con una capacidad de cinco personas cada uno en el módulo dos, debido a que es el más alto de los cuatro, permitiendo que las personas puedan acceder a otros pisos de manera rápida y segura, pero también permite ahorrar espacio dentro de la propuesta del proyecto.

4.3.7.6 Sistema Contra Incendio.

Para el completo funcionamiento de un buen sistema contra incendios se tiene que tomar en cuenta cada una de las normativas que regulan este sistema, el cual tiene la finalidad de prever de manera anticipada cualquier evento inusual que pueda poner en peligro la vida de las personas que estén dentro de una edificación, es por ello que la principal razón y finalidad de estos sistemas es salvar vidas humanas, en primer lugar se tiene la colocación de los distintos detectores de humo en cada uno de los espacio, luego la colocación de los puntos donde están ubicadas los cajetines con las mangueras y extintores para fuegos tipo ABC, de igual manera las alarmas y los interruptores que la acciona. La división en zonas de cada uno de los espacios es esencial para poder tener un mapa de dichas zonas que esté conectado a un tablero principal ubicado en el área de control general, donde se active una alarma indicando la ubicación del suceso y poderlo atacar de manera inmediata para prevenir mayores complicaciones.

También se colocan las luces de emergencia distribuidas en puntos estratégicos que le indiquen a las personas donde esta las vías de escape, de niveles superiores indicando una vía directa hacia las circulaciones verticales y en el nivel inferior, indicando las salidas hacia la calle, cumpliendo así con lo establecido en las norma Venezolana Covenin 823 – 4: 2000, para sistemas contra incendio.

CAPITULO V

LA REPRESENTACION GRAFICA

A continuación se mostraran los planos técnicos constructivos del proyecto, los cuales están identificados de la siguiente manera:

A0 –Situación y Ubicación.

A1 – Planta Baja.

A2 – Planta Nivel + 4.05.

A3 – Planta Nivel + 7.80.

A4 – Planta Nivel + 11.55.

A5 – Planta Nivel + 15.30.

A6 – Planta Nivel + 19.05, Planta Techo.

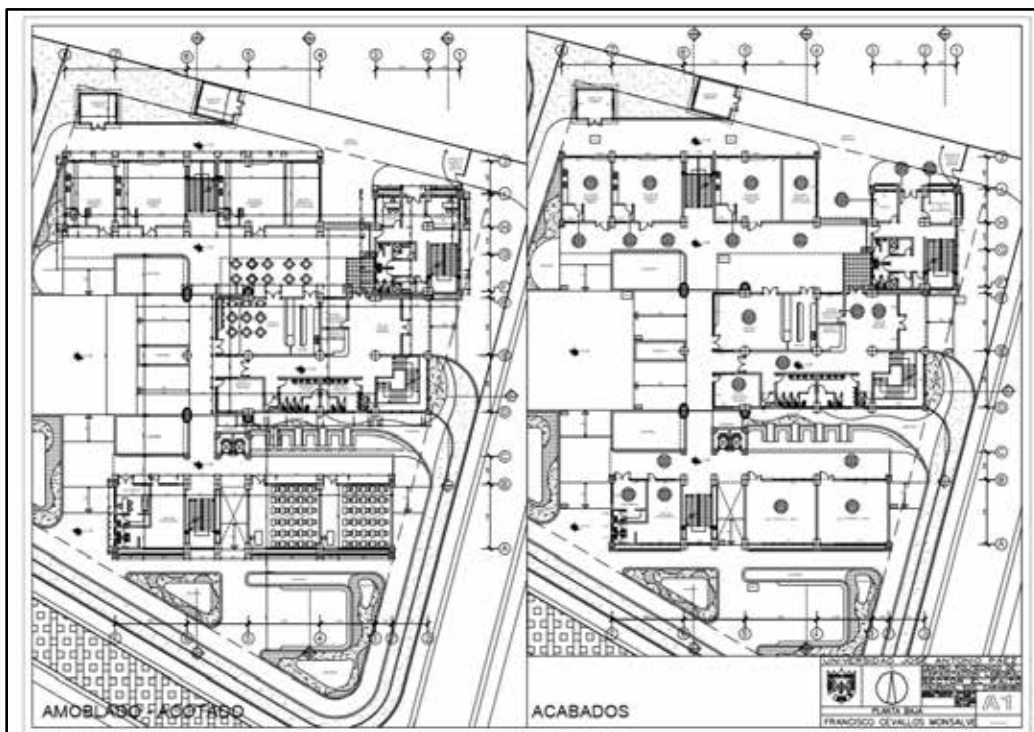
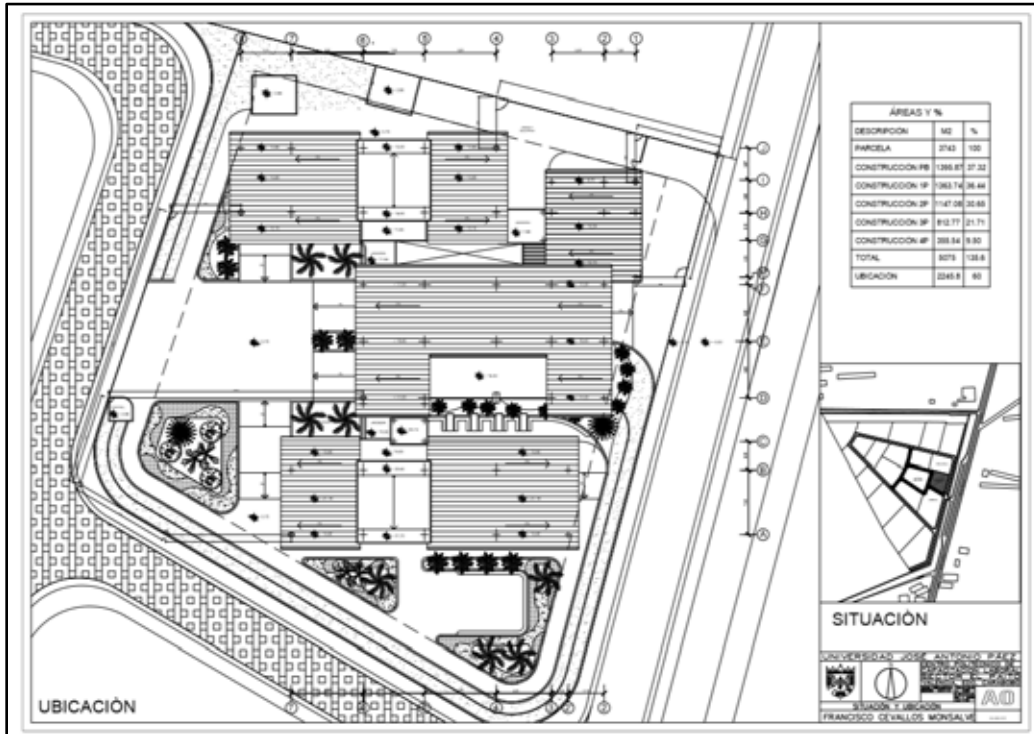
A7 – Cortes.

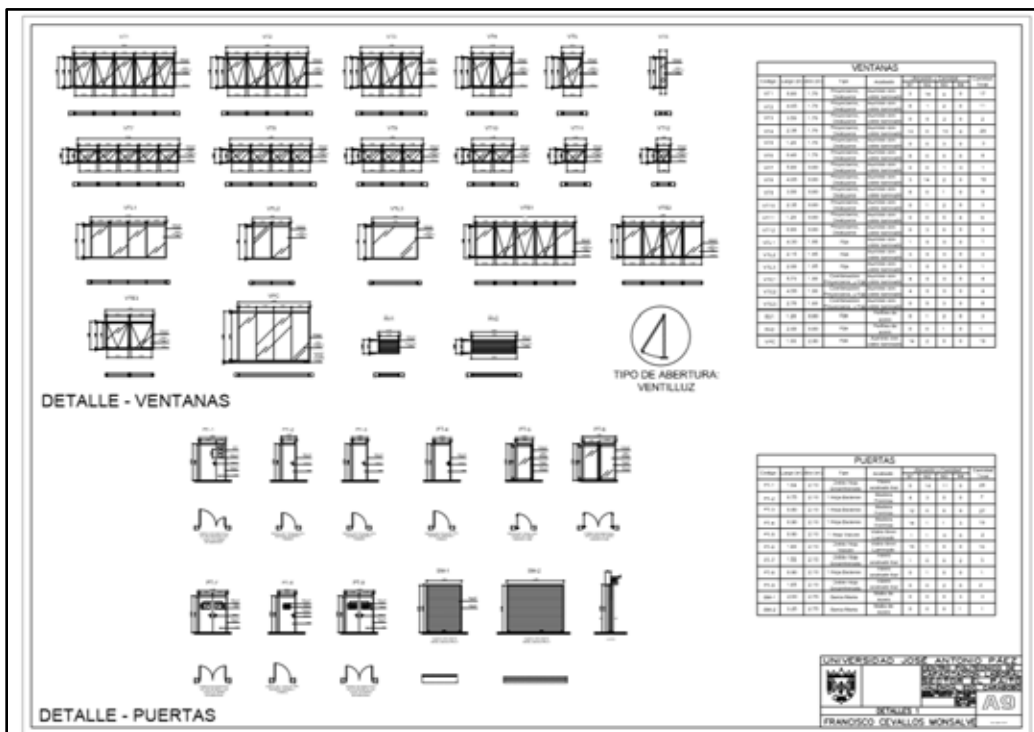
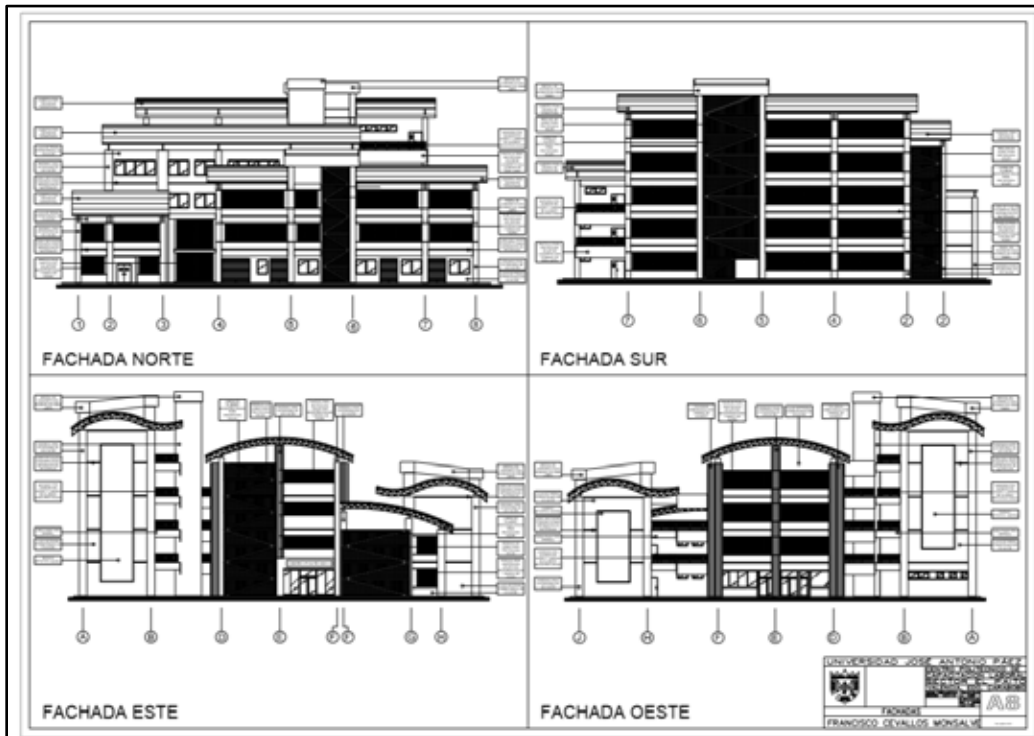
A8 – Fachadas.

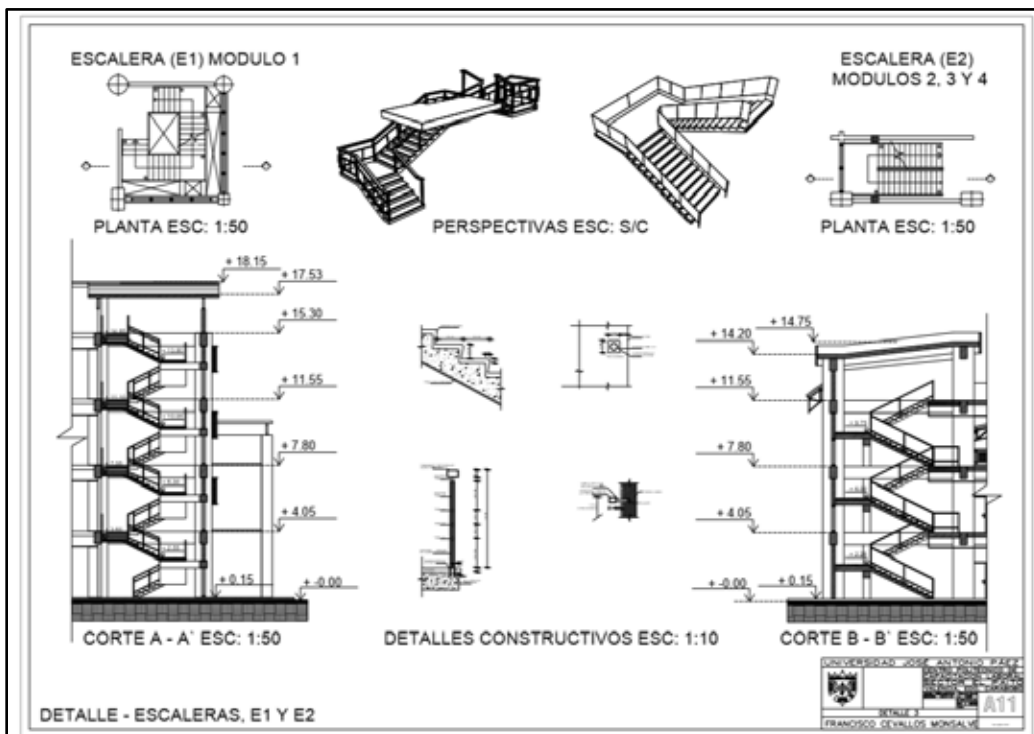
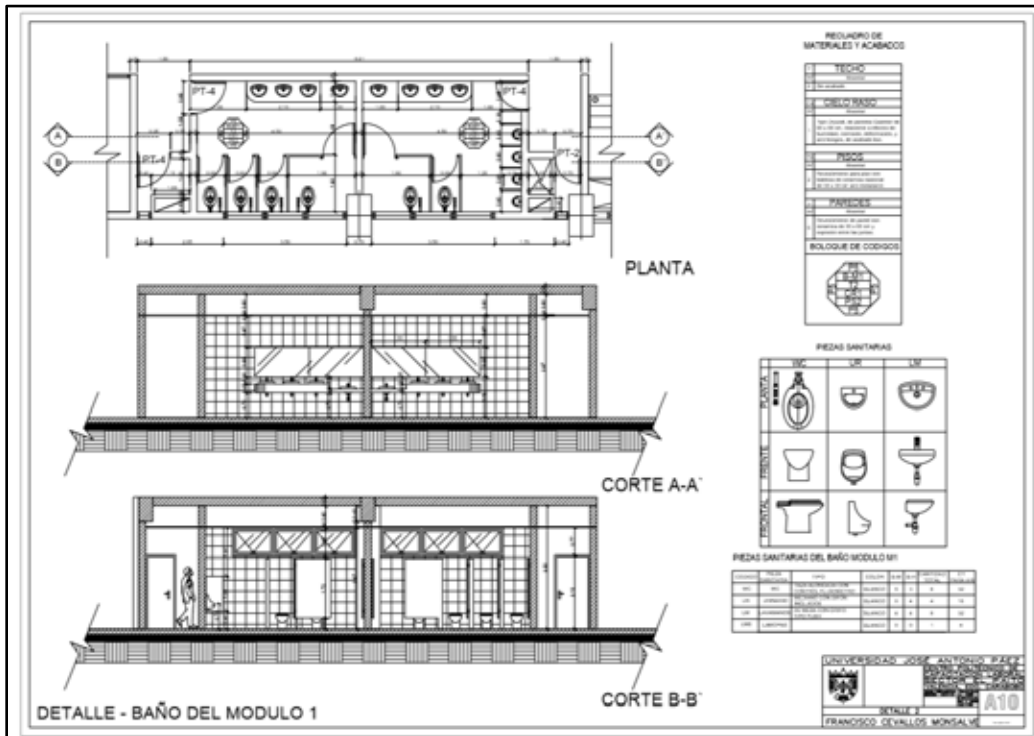
A10 – Detalles 1, Puertas y Ventanas.

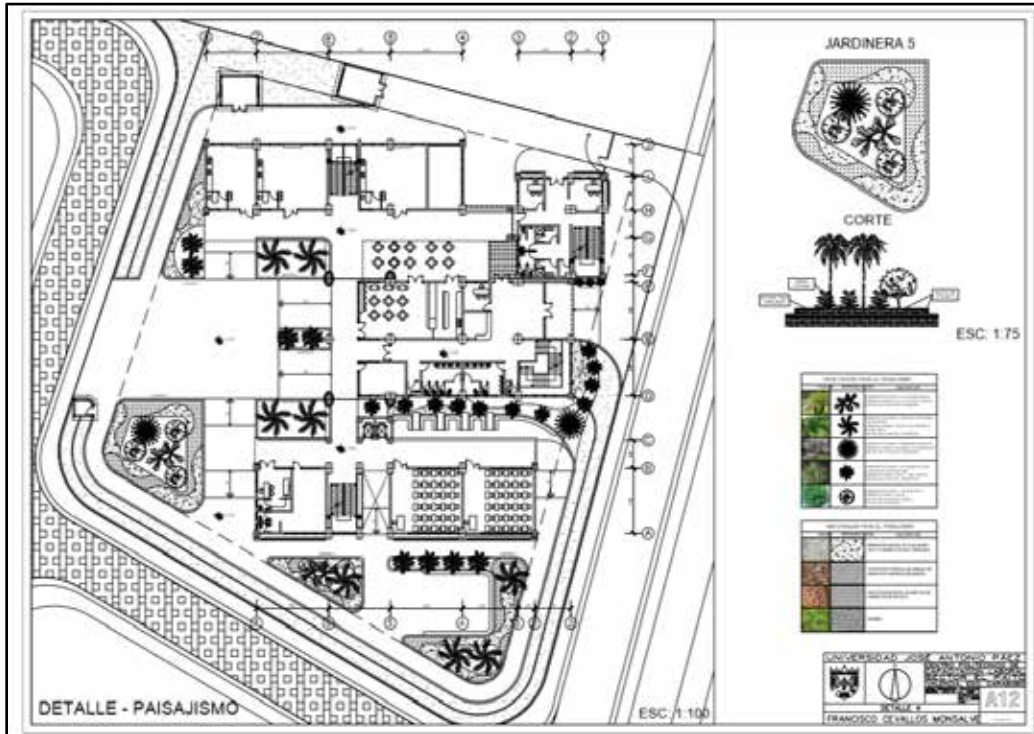
A11 – Detalles 2, Baño del Módulo 1.

A12 – Detalles 3, Paisajismo.









REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Impresas

Arias, F. (1999). El Proyecto de Investigación: [Introducción a la Metodología Científica] (3ra Edición). Caracas: Episteme.

Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación: [Introducción a la Metodología Científica] (5ta Edición). Caracas: Episteme.

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación: [Introducción a la Metodología Científica] (6ta Edición). Caracas: Episteme.

Balestrini, M. (1998) Como se elabora el proyecto de investigación (2da. Edición) Caracas Venezuela. Editorial Servicio.

Balestrini, M. (2002) Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas, Venezuela. Editorial Consultores Asociados.

Constitución Bolivariana de la República de Venezuela. (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453, marzo 3, 2000. Caracas.

Díaz, L. (2010) La Observación. 1era. Edición. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Hernández S., Fernández C., y Baptista L. (2003) Metodología de la investigación. (3era ed.), México: Mc Graw Hill.

Méndez Carlos (2001). Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación.

Bogotá. McGraw-Hill, S.A

Morles, Víctor. (1994). Planeamiento y análisis de investigaciones. Eldorado Ediciones.

Caracas. Venezuela.

Spiegel, Murray (1991) Estadística. 1era edición. México. Editorial McGraw-Hill

Tamayo y Tamayo, J. (2006). Como Investigar en Educación. Ed. Aguilar. Madrid.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Vicerrectorado de

Investigación y Postgrado (2012). Manual para la elaboración de trabajos de grados y tesis.

Electrónicas

Campos Alí. (2014).Historia de Valencia, la de Carabobo, narrada a mi manera.

Disponible:

<http://historiadevalenciaysusforjadores.blogspot.com/2014/02/miguel-pena-la-historia-del-municipio.html>

Cejas Martínez Magda. Acosta José Alejandro (2012). La capacitación laboral: alcances y perspectivas en tiempos complejos. Disponible:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc35/art06.pdf>

Gajardo Marcela. Milos Pedro (2000) Capacitación de jóvenes en situación de pobreza y riesgo de exclusión: el caso de Chile. Disponible:

www.oei.es/historico/etp/capacitacion_jovenes_situacion_pobreza_chile.pdf

Hurtado, J. (2008.a). Tipos de investigación. Disponible:


<http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/04/algunos-criterios- metodolgicos-de-la.html>

Puente, Wilson (2006). Técnicas de investigación. (Artículo en la web) Disponible en:
<http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.html>

Silva Fernández R. (2009). Educción técnica en Venezuela. Disponible:
<http://www.monografias.com/trabajos66/educacion-tecnica-venezuela/educacion-tecnica-venezuela2.shtml>

ANEXOS

A. Lista de Cotejo.

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería - Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo			
Variables	Si	No	Observaciones
Accesibilidad	X		Solo posee una vía directa hacia la zona y no se encuentra en buen estado.
Vialidad	X		Los pasos vehiculares no están en óptimas condiciones, no tienen las dimensiones adecuadas y se encuentran en mal estado.
Vegetación	X		Vegetación tropical de sitio, entre algunos árboles se encuentran el camoruco, mangos, entre otros.
Drenajes		X	No posee un sistema de drenaje adecuado y le hace falta mantenimiento.
Clima	X		Posee un clima tropical de temperaturas cálidas, con un promedio de 23 grados, y con tiempos de sequía y precipitación durante el año.
Mobiliario Urbano		X	No posee señalamientos de tránsito ni paradas establecidas para el transporte público.
Transporte Público		X	Las paradas son informales y hay poco transporte hacia la zona.
Contaminación	X		Posee una mayor contaminación de las aguas y no existe un tratamiento para ellas, así como también contaminación por basura.
Servicios	X		Existen puntos de servicios eléctricos y de aguas, como postes y puntos de aguas blancas y aguas pluviales.
Terreno	X		El terreno posee una diferencia de nivel con respecto a la vialidad principal lo que trae como consecuencia que se acumulen las aguas de lluvia en esta zona.

B. Modelo de la Encuesta.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

ENCUESTA

1. Evalué el funcionamiento de los siguientes equipamientos, seleccione del 1 al 3 según su criterio la existencia de los mismos:

	1	2	3
· Trabajo			
· Educacional			
· Cultural			
· Salud			
· Deportivo			

1 (No Hay)

2 (Poco)

3(Suficiente)

2. ¿Considera usted que la falta de servicios es uno de los problemas principales de la zona?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

3. ¿Usted estaría de acuerdo con la realización de un complejo multidisciplinario, el cual brinde a los muchachos los beneficios culturales, económicos, educativos y de salud, dándoles una oportunidad de mejorar su calidad de vida?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

4. ¿Las personas de la zona consideran que la ciudad de los muchachos cubre las necesidades que puedan tener en la zona?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

5. ¿Considera usted que las comunidades cercanas a esta zona reaccionaran de manera positiva hacia el complejo de la “Ciudad de los Muchachos, Madre Teresa Calcuta”?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

6. ¿Existe desinterés por parte de los jóvenes en cuanto a comenzar o continuar sus estudios después de culminar la secundaria?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

7. ¿Existe en el sector algún centro de educación técnico en el que se les enseñe a los jóvenes distintas actividades laborales?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

8. ¿Con el desarrollo de la ciudad de los muchachos crees usted que los jóvenes de la zona se motivarían a optar por estudios técnicos?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

9. ¿Cree usted que un centro donde se capaciten laboralmente a jóvenes, podría beneficiar a la comunidad?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____

10. ¿Estaría usted de acuerdo en que la zona se desarrolle un lugar donde los jóvenes puedan tener una educación técnica y preparación laboral?

SI (Afirmativo) _____ NO (Negativo) _____ No Poseo Información _____